

# MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO<sup>1</sup>

**Universidad:** UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

**Denominación del Título Oficial:** GRADO EN TRABAJO SOCIAL

**Curso de implantación:** 2009-10

- > Memoria para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

---

<sup>1</sup> Resolución de verificación del Consejo de Universidades, 01/04/2009. Id. título: 2500446 (código RUCT).  
Modificación evaluada favorablemente por AQU Catalunya, 04/05/2012.  
Resolución favorable para la renovación de la acreditación, 04/10/2016.  
Modificación evaluada favorablemente por AQU Catalunya, 04/06/2020.  
Modificación evaluada favorablemente por AQU Catalunya, 04/02/2022.  
Resolución favorable para la acreditación institucional de la FCJ, 01/03/2022.  
Modificación evaluada favorablemente por AQU Catalunya, 13/11/2023. Resolución de aprobación de la modificación del Consejo de Universidades, 12/12/2023.

## Índice de contenidos

<b>1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título</b> .....	<b>5</b>
<b>1.1. Denominación del título</b> .....	<b>5</b>
<b>1.2. Ámbito de conocimiento</b> .....	<b>5</b>
<b>1.3. Menciones y especialidades</b> .....	<b>5</b>
<b>1.4.a) Universidad responsable</b> .....	<b>5</b>
<b>1.4.b) Universidades participantes</b> .....	<b>5</b>
<b>1.4.c) Convenio títulos conjuntos</b> .....	<b>5</b>
<b>1.5.a) Centro de impartición responsable</b> .....	<b>5</b>
<b>1.5.b) Centros de impartición</b> .....	<b>5</b>
<b>1.6. Modalidad de enseñanza</b> .....	<b>5</b>
<b>1.7. Número total de créditos</b> .....	<b>5</b>
<b>1.8. Idiomas de impartición</b> .....	<b>5</b>
<b>1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso</b> .....	<b>5</b>
<b>1.9.b) Oferta de plazas por modalidad</b> .....	<b>5</b>
<b>1.9.c) Número total de plazas ofertadas en el centro</b> .....	<b>5</b>
<b>1.10. Justificación del interés del título</b> .....	<b>6</b>
<b>1.11. Objetivos formativos</b> .....	<b>7</b>
1.11.a) Principales objetivos formativos del título .....	7
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades .....	8
<b>1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos</b> .....	<b>8</b>
<b>1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos</b> .....	<b>8</b>
<b>1.14. Perfiles fundamentales de graduación a los que se orientan las enseñanzas</b> .....	<b>8</b>
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título .....	8
<b>2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje</b> .....	<b>9</b>
<b>2.1. Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>)</b> .....	<b>9</b>
<b>2.2. Habilidades o destrezas (<i>Skills</i>)</b> .....	<b>9</b>
Habilidades específicas de la titulación .....	9
Habilidades transversales de la URV .....	10
<b>2.3. Competencias (<i>Competences</i>)</b> .....	<b>10</b>
Competencias específicas de la titulación .....	10
Competencias transversales de la URV .....	10
<b>3. Admisión, reconocimiento y movilidad</b> .....	<b>11</b>
<b>3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes</b> .....	<b>11</b>
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso .....	11
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación .....	12

<b>3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos</b> .....	<b>12</b>
<b>3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida</b> .....	<b>14</b>
<b>4. Planificación de las enseñanzas</b> .....	<b>15</b>
<b>4.1. Estructura básica de las enseñanzas</b> .....	<b>15</b>
4.1.a) Resumen del plan de estudios .....	16
4.1.b) Plan de estudios detallado .....	19
<b>4.2. Actividades y metodologías docentes</b> .....	<b>35</b>
4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas .....	35
4.2.b) Prácticas Académicas Externas (obligatorias) .....	36
4.2.c) Trabajo de Fin de Grado .....	37
4.2 d) Metodologías docentes .....	37
<b>4.3. Sistemas de evaluación</b> .....	<b>37</b>
4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas .....	37
4.3.b) Evaluación de las Prácticas Académicas Externas (obligatorias) .....	38
4.3.c) Evaluación del Trabajo de Fin de Grado .....	39
<b>4.4. Estructuras curriculares específicas</b> .....	<b>39</b>
<b>5. Personal académico y de apoyo a la docencia</b> .....	<b>40</b>
<b>5.1. Perfil básico del profesorado</b> .....	<b>40</b>
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título .....	40
5.1.b) Estructura de profesorado .....	41
<b>5.2. Perfil detallado del profesorado</b> .....	<b>41</b>
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento .	41
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor .....	48
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación .	49
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios .....	49
<b>6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios</b> .....	<b>51</b>
<b>6.1. Recursos materiales y servicios</b> .....	<b>51</b>
6.1.1. Medios materiales .....	51
6.1.2. Servicios disponibles .....	51
<b>6.2. Procedimiento para la gestión de las Prácticas Académicas Externas</b> .....	<b>52</b>
<b>6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios</b> .....	<b>52</b>
<b>7. Calendario de implantación</b> .....	<b>53</b>
<b>7.1. Cronograma de implantación del título</b> .....	<b>53</b>
<b>7.2. Procedimiento de adaptación</b> .....	<b>54</b>
<b>7.3. Enseñanzas que se extinguen</b> .....	<b>55</b>
<b>8. Sistema de garantía de calidad</b> .....	<b>56</b>

<b>8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad .....</b>	<b>56</b>
<b>8.2. Medios para la información pública.....</b>	<b>56</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>57</b>
<b>Anexo 1. Mapa de resultados de aprendizaje .....</b>	<b>57</b>
<b>Anexo 2. Información pública .....</b>	<b>63</b>
<b>Anexo 3. Referentes externos.....</b>	<b>63</b>
<b>Anexo 4. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas .....</b>	<b>67</b>
<b>Anexo 5. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Grado .....</b>	<b>70</b>
<b>Anexo 6. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.....</b>	<b>73</b>

## 1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

Tabla 1. Descripción del título

<b>1.1. Denominación del título</b>	<b>Denominación corta:</b> Trabajo Social <b>Denominación en catalán:</b> Treball Social <b>Denominación en inglés:</b> Social Work <b>Denominación específica:</b> Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Rovira i Virgili
<b>1.2. Ámbito de conocimiento</b>	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
<b>Rama de conocimiento</b>	Ciencias sociales y jurídicas
<b>Nivel MECES</b>	2
<b>1.3. Menciones y especialidades</b>	-
<b>1.4.a) Universidad responsable</b>	042 - Universidad Rovira i Virgili
<b>1.4.b) Universidades participantes</b>	-
<b>1.4.c) Convenio títulos conjuntos</b>	-
<b>1.5.a) Centro de impartición responsable</b>	43007351 - Facultad de Ciencias Jurídicas
<b>Centro acreditado institucionalmente</b>	Sí
<b>1.5.b) Centros de impartición</b>	-
<b>1.6. Modalidad de enseñanza</b>	Presencial
<b>1.7. Número total de créditos</b>	240
<b>1.8. Idiomas de impartición</b>	Catalán Castellano
<b>1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso</b>	85
<b>1.9.b) Oferta de plazas por modalidad</b>	Presencial: 85
<b>1.9.c) Número total de plazas ofertadas en el centro</b>	340

## 1.10. Justificación del interés del título

El interés académico, científico, profesional y social del grado viene refrendado por la larga trayectoria del Trabajo Social como disciplina consolidada y como profesión claramente establecida en el entramado social, con una diversidad de ámbitos de actuación. El plan de estudios se concibe como un conjunto estructurado de materias y conocimientos, habilidades y competencias dirigidas a dotar a los futuros trabajadores sociales de la formación necesaria para que puedan integrarse en el mundo laboral.

El Trabajo Social promueve el bienestar de individuos, grupos y comunidades, facilita la cohesión social en periodos de cambio, y apoyo y protección a los miembros vulnerables de la comunidad, trabajando juntamente con la ciudadanía, las instituciones y los profesionales. El conflicto y el cambio afectan a ciertos colectivos en su capacidad de autonomía y necesitan ayuda, asistencia, apoyo y protección. La respuesta a estas necesidades contribuye a la promoción de la cohesión social desde el trabajo preventivo y la resolución de problemas sociales. El Trabajo Social es una inversión para el futuro bienestar de Europa.

El Trabajo Social se define como una profesión clave de los servicios de bienestar social, así como de aquellos servicios dirigidos a la atención de las personas, a través de la implementación del trabajo interdisciplinar.

La profesión ofrece ayuda directa, basada en el contacto personal, en la comprensión y en el apoyo emocional de las personas, con el fin de conseguir una sociedad más justa, más democrática y solidaria. Así pues, el Trabajo Social tiene un carácter ético y proactivo, ya que está comprometido en la mejora de las condiciones personales y sociales del conjunto de la población.

Las distintas administraciones públicas, especialmente la local y la autonómica, son las responsables de garantizar la prestación de este tipo de servicios a la ciudadanía y a sus comunidades, donde se concreta el ejercicio de la profesión. Asimismo, la iniciativa privada ofrece grandes posibilidades de empleabilidad, tanto desde la iniciativa social *non profit*, como desde el sector mercantil, desarrollando trabajos de planificación estratégica de servicios de bienestar, de análisis y desarrollo organizacional, de asesoramiento en la dirección de políticas de bienestar social, de comunicación e imagen en relación a temas sociales, de atención a situaciones de catástrofes y emergencias, de defensa de los derechos humanos, de cooperación, desarrollo y solidaridad internacional, de prevención de riesgos laborales, de *counseling*, de mediación comunitaria, de peritaje social o de gestión y dirección de servicios y equipamientos, entre otros.

La Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Rovira i Virgili (URV) cuenta con una sólida y afianzada experiencia en este ámbito formativo, ofreciendo la Diplomatura en Trabajo Social desde el curso 2001-02, después de la integración en la URV de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, fundada en el año 1958. Desde

el curso 2009-10 se imparte el actual Grado en Trabajo Social, cubriendo las plazas ofrecidas anualmente, lo que evidencia la demanda social existente y garantiza su futuro y continuidad. Además, 7 de cada 10 estudiantes que han cursado el grado entre 2018 y 2022 eran originarios de la provincia de Tarragona, de forma que el título se vincula con el territorio dando respuesta a sus necesidades formativas.

La orientación del Grado se basa en los estándares globales para la educación y formación en la profesión del Trabajo Social recogidos en los diferentes documentos aprobados por las asambleas generales de la IASSW/AIETS (Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social) y la IFSW/FITS (Federación Internacional de Trabajadores Sociales), así como en la propuesta planteada en el Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social.

Además, el Grado en Trabajo Social se incardina adecuadamente en el mapa de titulaciones de la URV y permite al alumnado continuar su formación de nivel superior mediante el Máster en Innovación en la Intervención Social y Educativa, y el Doctorado en Trabajo Social, impartido por la URV, la Universidad de Murcia y la Universidad Pública de Navarra.

En el [anexo 3](#) se detalla más información sobre los referentes externos del grado.

### **1.11. Objetivos formativos**

#### **1.11.a) Principales objetivos formativos del título**

- Formar profesionales capaces de comprender las estructuras y procesos sociales, de cambio social y del comportamiento humano, para intervenir en los contextos sociales e institucionales en que viven los individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Facultar a las personas tituladas para desarrollar tareas asistenciales, de mediación, ayuda, educación, defensa o resolución de problemas sociales, aplicando la metodología específica de la intervención social de caso, familia, grupo y comunidad.
- Proporcionar los conocimientos, habilidades y competencias para planificar, programar, proyectar, aplicar, coordinar y evaluar políticas, servicios e iniciativas sociales, atendiendo a los nuevos ámbitos de intervención del Trabajo Social.
- Desarrollar el espíritu crítico, la ética y el compromiso profesional para contribuir a la cohesión social mediante el empoderamiento y la garantía de los derechos humanos.
- Facilitar una formación de calidad con un enfoque práctico y abierto a distintos campos de conocimiento que permita a las personas egresadas desarrollarse en equipos interdisciplinares.

### **1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades**

El grado no prevé menciones.

### **1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos**

El título no incorpora estructuras curriculares específicas.

### **1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos**

El grado no prevé estrategias metodológicas de innovación docente específicas.

### **1.14. Perfiles fundamentales de graduación a los que se orientan las enseñanzas**

Este Grado tiene como objetivo formar a trabajadores/as sociales comprometidos con el cambio social, capaces de promover una sociedad inclusiva, conseguir la cohesión social y el desarrollo pleno de las personas en un contexto de garantía de los derechos sociales. Para ello basaran sus actuaciones como profesionales en la atención centrada en la persona, el respeto por la dignidad humana, la aceptación de la diversidad y la defensa de la justicia social. El conocimiento y el abordaje de la intervención la articularan desde el Trabajo Social interdisciplinario y transdisciplinario. El Grado capacitará a su vez a los futuros profesionales para la investigación social aplicada, bien sea desde de la sistematización de la propia práctica o para la diagnosis de situaciones susceptibles de intervención. Asimismo, el estudiantado desarrollará las habilidades necesarias para analizar, interpretar y participar en el diseño de políticas sociales que respondan a los compromisos adquiridos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En conclusión, el Grado en Trabajo Social capacita al alumnado para detectar y reconocer necesidades sociales y diseñar estrategias para dar respuesta, evaluar situaciones de riesgo social, y dinamizar recursos institucionales y comunitarios con el fin de conseguir una mejora de la calidad de vida de las personas.

**Resumen:** Ejercicio de la profesión de trabajador/a social en el ámbito de servicios sociales, salud, educación, justicia, empresa, vivienda, tercer sector, etc.

#### **1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título**

Habilita para profesión regulada:  Sí  No

Condición de acceso para título profesional:  Sí  No

## **2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje**

### **2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)**

K1. Definir nuevos planteamientos que den repuesta a situaciones sociales emergentes.

K2. Interpretar el marco normativo de las relaciones sociales en el ámbito del Trabajo Social.

K3. Relacionar el sistema y estructura de los servicios sociales con el contexto de intervención.

K4. Identificar las situaciones de riesgo y su resolución preventiva.

K5. Seleccionar los elementos básicos y la metodología propia del Trabajo Social como disciplina.

### **2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)**

#### **Habilidades específicas de la titulación**

SE1. Aplicar intervenciones para fomentar la capacidad de independencia de las personas y el fortalecimiento de sus habilidades de relación interpersonal.

SE2. Evaluar la coherencia entre las políticas públicas y las necesidades sociales actuales.

SE3. Utilizar las técnicas propias de la investigación social aplicada en el análisis de situaciones sociales.

SE4. Diseñar planes de intervención que den respuesta de manera integral a las necesidades de prestación de servicios de las personas implicadas.

SE5. Formular estrategias de modificación de los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente.

SE6. Utilizar la mediación como metodología de intervención en la resolución alternativa de conflictos.

SE7. Analizar las redes de apoyo que hacen frente a las necesidades sociales.

SE8. Examinar críticamente la práctica profesional desde la supervisión como medio de respuesta a las necesidades de desarrollo profesional y de gestión del estrés y del riesgo.

SE9. Diseñar prácticas para la defensa de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

### **Habilidades transversales de la URV**

ST1. Gestionar la información y el conocimiento con el uso eficiente de las TIC.

ST2. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en el ámbito de estudio correspondiente.

ST3. Explicar información de forma clara y precisa, oralmente y por escrito, a audiencias diversas.

ST4. Utilizar información propia del ámbito de estudio en lengua extranjera.

## **2.3. Competencias (*Competences*)**

### **Competencias específicas de la titulación**

COE1. Aplicar los modelos y los métodos del Trabajo Social.

COE2. Orientar a personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades en el análisis de sus necesidades y en la toma de decisiones.

### **Competencias transversales de la URV**

COT1. Trabajar en equipo con responsabilidad e iniciativa en su ámbito de estudio.

COT2. Evaluar el propio proceso de aprendizaje para mejorar académica y profesionalmente.

COT3. Aplicar los principios y valores democráticos incluyendo la perspectiva de género.

### **3. Admisión, reconocimiento y movilidad**

#### **3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes**

¿Cumple requisitos de acceso según la legislación vigente?

Sí  No

##### **3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso**

La preinscripción universitaria es un sistema coordinado de distribución de los y las estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios universitarios de grado.

Desde la Oficina de Acceso a la Universidad se gestiona la preinscripción universitaria de las siete universidades públicas de Catalunya y la universidad privada Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya.

El número de plazas ofertadas para primer curso las aprueba el Consejo Interuniversitario de Cataluña a propuesta de las universidades, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias y la evolución del número de matrículas del estudiantado.

En Cataluña se abre el plazo de preinscripción de todos los grados que se ofrecen en las universidades públicas catalanas y en la Universidad de Vic. El plazo de preinscripción se aprueba anualmente.

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

Para más información sobre la admisión y matrícula, se puede consultar el siguiente enlace del [Canal Universitats](#). Más información sobre [qué es la preinscripción, quién puede hacerla](#), y [cómo se asignan las plazas](#).

[Información sobre la prueba de acceso para mayores de 25 años](#)

[Información sobre el acceso a la universidad para mayores de 40 años a través de experiencia laboral o profesional](#)

[Información sobre la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años](#)

Normativa de acceso para los estudiantes a los cuales se les puedan reconocer un mínimo de 30 créditos, recogida en la [normativa de matrícula de la URV](#), aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Rovira i Virgili vigente en el curso de implantación y más concretamente en el [trámite administrativo](#).

En el Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro se ha definido un proceso *PR-FCJ-020 Definición del perfil de ingreso, captación y matrícula y acogida de los estudiantes de grado*, que tiene como objetivo definir el procedimiento que la Facultad debe aplicar para definir el perfil de acceso, la captación y la matriculación de los estudiantes de grado. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro.

### 3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

No están previstas condiciones o pruebas de acceso especiales para el acceso a esta titulación.

### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

**Tabla 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos**

Tipología	Número mínimo de ECTS	Número máximo de ECTS
<b>Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior</b>	36	60
<a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-de-cfqs/">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-de-cfqs/</a>		
<b>Reconocimiento por títulos propios</b>	0	36
<a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-no-oficiales-grado/">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-no-oficiales-grado/</a>		
<b>Reconocimiento por experiencia profesional o laboral</b>	0	36
<a href="https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-exp-laboral-grado/">https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-exp-laboral-grado/</a>		

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es:

- El artículo 10, procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales, del [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- [El Real Decreto 659/2023](#), de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- [La Normativa de Matrícula de Grado y Máster](#), aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili vigente en el curso de implantación y más concretamente en el trámite administrativo correspondiente.

### Reconocimiento de créditos

Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en [estudios universitarios oficiales](#) cursados con anterioridad, tanto en la URV como en cualquier otra Universidad, computando así en los nuevos estudios de grado, a efectos de obtención de un título oficial.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras [enseñanzas superiores oficiales \(CFGS\)](#) o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos [propios o de formación permanente](#).

Las correspondencias del Grado en Trabajo Social con los Ciclos Formativos de Grado Superior se pueden consultar en el [Canal Universitats](#).

También podrá ser reconocida [la experiencia laboral y profesional acreditada](#) en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con los resultados de aprendizaje inherentes a los del plan de estudios.

El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente), no podrá superar, globalmente, el 15% del total de créditos que configuran el plan de estudios del título al que se pretenda obtener.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Grado, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

Los estudiantes interesados/as en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV. En el trámite administrativo se informa convenientemente al estudiantado de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

La Universidad procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de grado de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el/la estudiante.

En cuanto a la [Transferencia de créditos](#), los estudiantes que han accedido a los estudios habiendo iniciado previamente otros estudios universitarios, podrán solicitar que se les transfiera aquellas asignaturas superadas que no han sido objeto de reconocimiento.

### **3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

El procedimiento general para la gestión de la movilidad del estudiantado se describe en el proceso *PR-ICENTER-001 Gestión de los estudiantes entrantes*, para la gestión de la movilidad de los estudiantes que vienen, y en el proceso *PR-ICENTER-002 Gestión de los estudiantes salientes*, para la gestión de la movilidad de los estudiantes que se van. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro.

Más información sobre las [Convocatorias movilidad y ayudas relacionadas](#) de la Universidad.

En el [anexo 6](#) se detallan las instituciones con las que la Universidad cuenta con convenios de movilidad para el Grado en Trabajo Social.

## **4. Planificación de las enseñanzas**

### **4.1. Estructura básica de las enseñanzas**

Las asignaturas del grado se distribuyen en cuatro cursos de 60 créditos cada uno, que permiten al estudiantado adquirir los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para el ejercicio de la profesión de trabajador/a social. La formación básica consta de 60 ECTS y se imparte entre el primer y el segundo curso. La obligatoriedad suma 126 ECTS, repartidos entre los cuatro años del título. En el primer semestre del tercer curso y en el cuarto curso se ofrecen los 30 créditos optativos. Finalmente, las Prácticas Académicas Externas y el Trabajo de Fin de Grado, con 15 y 9 ECTS respectivamente, se desarrollan de forma anual en el cuarto año.

El plan de estudios se organiza en los siguientes módulos y materias:

#### **MÓDULO 1. El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social.**

Este módulo tiene como objetivo conocer la disciplina del Trabajo Social y del quehacer profesional y está compuesto por cinco materias: Fundamentos del Trabajo Social; Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo Social; Unidades de Intervención en Trabajo Social; Comunicación; Habilidades Sociales y de Comunicación del Trabajo Social; e Investigación Aplicada al Trabajo Social.

#### **MÓDULO 2. El Contexto Institucional del Trabajo Social.**

El módulo lo conforman dos materias, Servicios Sociales y Política Social, centradas en la estructura organizativa y competencial de los Servicios Sociales y su relación con las políticas públicas.

#### **MÓDULO 3. Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social.**

El tercer módulo trata la problematización y comprensión de las situaciones de conflicto y/o necesidad que afectan a la ciudadanía, en las que actúa la profesión, y se organiza en ocho materias: Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social; Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales; Antropología; Sociología; Psicología; Educación; Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social; y Economía.

#### **MÓDULO 4. Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social.**

El módulo se aproxima a la legislación social que tiene impacto en los Servicios Sociales y el análisis de las estructuras organizativas en las que opera el Trabajo Social, y se estructura en tres materias: Derecho; Derecho y Ciudadanía; y Gestión de Organizaciones.

#### **MÓDULO 5. Habilidades Profesionales y Universitarias.**

El quinto módulo se compone de la materia Habilidades del Trabajador/a Social y supone una introducción en los aspectos básicos de la formación universitaria de un graduado o graduada en Trabajo Social que lo habilitan como profesional.

## **MÓDULO 6. Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado.**

En este módulo encontramos dos materias correspondientes a las Prácticas Académicas Externas y el Trabajo de Fin de Grado, para un aprendizaje práctico desde la realidad profesional en una doble vertiente: investigación-acción y ejercicio de la profesión.

Además, para dar cumplimiento al artículo 10.9.c) del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, la titulación establece las asignaturas:

### **a) Actividades universitarias reconocidas**

Participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, de acuerdo con la programación de la propia Universidad (hasta un máximo de 6 ECTS).

Adicionalmente, la titulación establece las siguientes asignaturas optativas:

### **b) Estudios en el Marco de Convenios de Movilidad**

Actividades desarrolladas por los estudiantes que se encuentran en estancias de movilidad: Erasmus, SICUE, convenios internacionales, etc.

### **c) Seminarios Interdisciplinares**

Actividades organizadas o coorganizadas por centros y departamentos de la URV, de acuerdo con la programación que anualmente apruebe el Centro.

El Centro puede acordar coorganizar también estas actividades con otras instituciones públicas, siempre que el contenido de estas corresponda al nivel universitario.

### **d) Optativas transversales**

Formación orientada a mejorar las competencias vinculadas al compromiso social, a los objetivos de desarrollo sostenible y a las descritas como resultados de aprendizaje transversales de la URV.

## **4.1.a) Resumen del plan de estudios**

**Tabla 4. Estructura del plan de estudios**

Curso	Semestre	Número de créditos					Total semestre	Total curso
		FB	OB	OP	PE	TFG		
1.º	1S	24	6	0	0	0	30	60
	2S	18	12	0	0	0	30	
2.º	1S	12	15	0	0	0	27	60
	2S	6	27	0	0	0	33	

Curso	Semestre	Número de créditos					Total semestre	Total curso
		FB	OB	OP	PE	TFG		
3.º	1S	0	18	12	0	0	30	60
	2S	0	30	0	0	0	30	
4.º	1S	0	12	6	0	0	18	60
	2S	0	6	12	0	0	18	
	AN	0	0	0	15	9	24	
		<b>60</b>	<b>126</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>240</b>	<b>240</b>

**Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)**

	Semestre 1	Semestre 2
<b>Curso 1</b>	<b>ECTS: 30</b> <b>Asignaturas:</b> Sociología (FB, 6 ECTS) Antropología Social y Cultural (FB, 6 ECTS) Psicología Social (FB, 6 ECTS) Habilidades del Trabajador/a Social (FB, 6 ECTS) Fundamentos del Trabajo Social (OB, 6 ECTS)	<b>ECTS: 30</b> <b>Asignaturas:</b> Marginación y Exclusión Social (FB, 6 ECTS) Comunicación y Sociedad de la Información (FB, 6 ECTS) Pedagogía Social (FB, 6 ECTS) Habilidades Sociales y Comunicación Interpersonal (OB, 6 ECTS) Política Social (OB, 6 ECTS)
	Semestre 3	Semestre 4
<b>Curso 2</b>	<b>ECTS: 27</b> <b>Asignaturas:</b> Estructura de la Población y Desigualdad Social (FB, 6 ECTS) Constitución y Administración Pública (FB, 6 ECTS) Introducción a la Investigación Social (OB, 3 ECTS) Metodología del Trabajo Social: Planificación e Intervención (OB, 6 ECTS) Sistemas de Bienestar Social (OB 6 ECTS)	<b>ECTS: 33</b> <b>Asignaturas:</b> Derechos Sociales (FB, 6 ECTS) Técnicas de Investigación Social (OB, 9 ECTS) Deontología del Trabajo Social (OB, 3 ECTS) Modelos y Técnicas de Intervención Social (OB, 6 ECTS) Estructura de Servicios Sociales (OB, 9 ECTS)
	Semestre 5	Semestre 6
<b>Curso 3</b>	<b>ECTS: 30</b> <b>Asignaturas:</b> Trabajo Social, Individual y Familiar (OB, 6 ECTS) Derecho Laboral y Penal (OB, 6 ECTS) Psicología Evolutiva y Familiar (OB, 6 ECTS) Optativa 1 (OP, 6 ECTS) Optativa 2 (OP, 6 ECTS)	<b>ECTS: 30</b> <b>Asignaturas:</b> Taller de Prácticas de Trabajo Social (OB, 9 ECTS) Derecho de Persona, Familia y Extranjería (OB, 9 ECTS) Trabajo Social de Grupos y Equipos (OB, 6 ECTS) Intervención Social Comunitaria (OB, 6 ECTS)

	<b>Semestre 7</b>	<b>Semestre 8</b>
<b>Curso 4</b>	<b>ECTS:</b> 18 <b>Asignaturas:</b> Servicios Sociales Comparados (OB, 6 ECTS) Gestión y Liderazgo de Organizaciones de Servicios Sociales (OB, 6 ECTS) Optativa 3 (OP, 6 ECTS)	<b>ECTS:</b> 18 <b>Asignaturas:</b> Clínica Social y Supervisión (OB, 6 ECTS) Optativa 4 (OP, 6 ECTS) Optativa 5 (OP, 6 ECTS)
	<b>Anual</b>	
	<b>ECTS:</b> 24 <b>Asignaturas:</b> Prácticas Académicas Externas (PE, 15 ECTS) Trabajo de Fin de Grado (TFG, 9 ECTS)	

**Tabla 4b. Estructura de las menciones/especialidades**

El grado no prevé menciones.

**Tabla 4c. Estructura de la Formación Básica**

<b>Semestre</b>	<b>Formación Básica</b>			
	<b>Asignatura</b>	<b>Materia</b>	<b>Ámbito del conocimiento</b>	<b>ECTS</b>
<b>1.º</b>	Sociología	Sociología	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	6
	Antropología Social y Cultural	Antropología	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	6
	Psicología Social	Psicología	Ciencias del comportamiento y psicología	6
	Habilidades del Trabajador/a Social	Habilidades del Trabajador/a Social	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	6
<b>2.º</b>	Marginación y Exclusión Social	Antropología	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	6
	Comunicación y Sociedad de la Información	Comunicación	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	6
	Pedagogía Social	Educación	Ciencias de la educación	6
<b>3.º</b>	Estructura de la Población y Desigualdad Social	Sociología	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	6
	Constitución y Administración Pública	Derecho	Derecho y especialidades jurídicas	6

Formación Básica				
Semestre	Asignatura	Materia	Ámbito del conocimiento	ECTS
4.º	Derechos Sociales	Derecho	Derecho y especialidades jurídicas	6
<b>TOTAL FB</b>				<b>60</b>

#### 4.1.b) Plan de estudios detallado

**Tabla 5. Plan de estudios detallado**

<b>Módulo 1: El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social</b>	
<b>Materia 1: Fundamentos del Trabajo Social</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	9 ECTS
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº1 y nº4
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K4.1 Interpretar los indicadores generadores de las necesidades sociales.</li> <li>• K5.1 Definir la profesión del Trabajo Social desde una dimensión integrada y globalizadora.</li> <li>• K5.2 Identificar las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social.</li> <li>• COT3.1 Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</li> <li>• COT3.3 Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos del Trabajo Social, obligatoria, semestre nº1, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Deontología del Trabajo Social, obligatoria, semestre nº4, 3 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 1: El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social</b>	
<b>Materia 2: Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo Social</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	39 ECTS
<b>Tipología</b>	Mixta
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº3, nº4, nº6 y nº8 (obligatorias) y semestres nº5, nº7 o nº8 (optativas)

<b>Módulo 1: El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social</b>	
<b>Materia 2: Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo Social</b>	
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K5.3 Relacionar los conocimientos teóricos con las metodologías del Trabajo Social.</li> <li>• K5.4 Identificar las bases de los modelos de intervención más significativos en contextos no clínicos.</li> <li>• SE1.1 Implementar los instrumentos necesarios para la intermediación laboral, la orientación y la formación para el empleo.</li> <li>• SE4.1 Aplicar las técnicas propias del Trabajo Social que operan sobre la relación de ayuda.</li> <li>• SE6.1 Practicar la mediación como técnica de resolución de conflictos.</li> <li>• SE6.2 Determinar los métodos específicos de la mediación como estrategia de resolución del conflicto.</li> <li>• SE8.1 Utilizar la supervisión como estrategia para el desarrollo de las funciones profesionales.</li> <li>• ST2.1 Seguir un método sistemático para resolver problemas en el ámbito de la disciplina (identificar el problema, dividirlo en partes, identificar sus causas y aplicar los conocimientos propios de la disciplina).</li> <li>• ST2.2 Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios para resolver el problema.</li> <li>• ST2.3 Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista con una reflexión sobre ese modelo.</li> <li>• COT2.1 Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora.</li> <li>• COT2.2 Analizar el propio proceso de aprendizaje y el entorno profesional.</li> <li>• COT2.3 Proponer acciones para la mejora continua del propio aprendizaje.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología del Trabajo Social: Planificación e Intervención, obligatoria, semestre nº3, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Modelos y Técnicas de Intervención Social, obligatoria, semestre nº4, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Taller de Prácticas de Trabajo Social, obligatoria, semestre nº6, 9 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Clínica Social y Supervisión, obligatoria, semestre nº8, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Mediación y Gestión del Conflicto, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Orientación e Inserción Laboral, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 1: El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social</b>	
<b>Materia 3: Unidades de Intervención en Trabajo Social</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	18 ECTS
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº5 y nº6
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K1.1 Seleccionar los recursos materiales como instrumentos para la intervención social.</li> <li>• K5.5 Definir el sistema persona (cliente-usuario) y sus implicaciones en las dimensiones individual y familiar.</li> <li>• SE4.2 Construir intervenciones indirectas a través de la elaboración de planes individuales, grupales o comunitarios.</li> <li>• SE5.1 Analizar los procesos de intervención directa con los usuarios.</li> <li>• SE6.3 Utilizar la mediación para la intervención en la dimensión individual, familiar, grupal o comunitaria.</li> <li>• SE7.1 Desarrollar intervenciones basadas en la relación de ayuda entre el/la trabajador/a social, los sujetos y su entorno.</li> <li>• SE8.2 Determinar el rol y los límites del trabajador/a social en los diferentes niveles de intervención.</li> <li>• COT1.1 Identificar los objetivos y las tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran.</li> <li>• COT1.2 Actuar dentro del grupo para facilitar la cohesión y el rendimiento.</li> <li>• COT1.3 Presentar las tareas en el plazo acordado.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo Social, Individual y Familiar, obligatoria, semestre nº5, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Trabajo Social de Grupos y Equipos, obligatoria, semestre nº6, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Intervención Social Comunitaria, obligatoria, semestre nº6, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 1: El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social</b>	
<b>Materia 4: Comunicación</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS
<b>Tipología</b>	Formación básica

<b>Módulo 1: El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social</b>	
<b>Materia 4: Comunicación</b>	
<b>Ámbito del conocimiento</b>	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº2
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K1.2 Identificar los mensajes de los medios de comunicación atendiendo al soporte (prensa, audiovisual y multimedia), al género, al mensaje y al formato.</li> <li>• K1.6 Relacionar la influencia de los medios de comunicación en la generación de opinión pública.</li> <li>• SE9.1 Diseñar una campaña de comunicación indicando el papel de las entidades pequeñas y locales con el fin de hacer llegar sus mensajes de manera efectiva a la población y a los medios de comunicación.</li> <li>• SE9.6 Desarrollar recursos (redacción de notas de prensa, ruedas de prensa, declaraciones, etc.) para la relación entre las entidades sociales y los medios de comunicación.</li> </ul>
<b>Asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación y Sociedad de la Información, formación básica, semestre nº2, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 1: El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social</b>	
<b>Materia 5: Habilidades Sociales y de Comunicación del Trabajo Social</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº2
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE1.2 Utilizar la comunicación interpersonal en los procesos de relación con la comunidad, las personas y las instituciones.</li> <li>• SE5.2 Desarrollar estrategias de gestión de las emociones y los sentimientos en la relación con los otros.</li> <li>• SE5.4 Aplicar estrategias de relación con grupos sociales.</li> </ul>
<b>Asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades Sociales y Comunicación Interpersonal, obligatoria, semestre nº2, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 1: El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social</b>	
<b>Materia 6: Investigación Aplicada al Trabajo Social</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	12 ECTS
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº3 y nº4
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K3.1 Seleccionar las técnicas más adecuadas de un proyecto de investigación social aplicada.</li> <li>• K3.2 Identificar los diferentes aspectos de una investigación social: la cuestión ética, las perspectivas de los participantes, los conceptos teóricos, los resultados de otras investigaciones, las normativas legales, los procedimientos y condicionantes personales e institucionales, etc.</li> <li>• SE3.1 Diseñar un proyecto de investigación social relacionado con temas interés y realidades sociales emergentes.</li> <li>• SE3.2 Practicar las técnicas de recogida, codificación y análisis de datos referidos a la investigación social aplicada.</li> <li>• SE3.3 Utilizar las tecnologías digitales en la recogida, codificación y análisis de datos.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la Investigación Social, obligatoria, semestre nº3, 3 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Técnicas de Investigación Social, obligatoria, semestre nº4, 9 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 2: El Contexto Institucional del Trabajo Social</b>	
<b>Materia 7: Servicios Sociales</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	21 ECTS
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº3, nº4 y nº7
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K2.1 Reconocer la influencia de la Política Social en la configuración de los diferentes sistemas de protección social.</li> <li>• K2.2 Comparar las diferentes regulaciones de los sistemas de servicios sociales de las Comunidades Autónomas del ámbito español.</li> <li>• K3.3 Identificar la estructura, organización, servicios y prestaciones de los diferentes subsistemas de Bienestar Social.</li> </ul>

<b>Módulo 2: El Contexto Institucional del Trabajo Social</b>	
<b>Materia 7: Servicios Sociales</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K3.4 Distinguir los mecanismos de actuación y modos de provisión de los diferentes sistemas y subsistemas de Bienestar Social en el ámbito español y europeo y, en concreto, en Cataluña.</li> <li>• SE2.1 Relacionar la estructura y organización de los servicios sociales con el conjunto de dispositivos institucionales públicos y privados que configuran el sistema de servicios sociales en Cataluña.</li> <li>• SE2.2 Contrastar los elementos de los sistemas y subsistemas de protección social con la realidad de intervención profesional.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Bienestar Social, obligatoria, semestre nº3, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Estructura de Servicios Sociales, obligatoria, semestre nº4, 9 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Servicios Sociales Comparados, obligatoria, semestre nº7, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 2: El Contexto Institucional del Trabajo Social</b>	
<b>Materia 8: Política Social</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	12 ECTS
<b>Tipología</b>	Mixta
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº2 (obligatoria) y semestres nº5, nº7 o nº8 (optativa)
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K2.3 Definir las políticas públicas que conforman el actual Estado del Bienestar.</li> <li>• K2.8 Indicar la influencia de la Política Social en la configuración de los sistemas de protección social.</li> <li>• SE2.3 Debatar la situación actual y de los retos de futuro para nuestra sociedad del bienestar.</li> <li>• COT3.2 Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Social, obligatoria, semestre nº2, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Políticas de Igualdad de Género, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 3: Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 9: Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	30 ECTS
<b>Tipología</b>	Mixta
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº5 (obligatoria) y semestres nº5, nº7 o nº8 (optativas)
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K3.5 Seleccionar los recursos sociosanitarios relacionados con la tercera edad que propician el bienestar del colectivo.</li> <li>• K3.6 Citar los servicios educativos y de la comunidad que favorecen el correcto y pleno desarrollo educativo del alumnado.</li> <li>• K4.2 Enumerar los programas y recursos dirigidos a la prevención e intervención en los ámbitos de infancia y de la familia.</li> <li>• SE1.3 Distinguir las características básicas de cada etapa evolutiva.</li> <li>• SE5.3 Evaluar las dimensiones sociológicas que configuran la realidad social de la juventud (estructura social, clase social, género y etnia).</li> <li>• SE9.2 Predecir situaciones de necesidad o riesgo en contextos familiares.</li> <li>• SE9.3 Analizar los factores de riesgo del entorno que afectan al aprendizaje y al desarrollo educativo del alumnado.</li> <li>• COE2.1 Utilizar los instrumentos de análisis, intervención y evaluación social de las necesidades de las personas mayores.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología Evolutiva y Familiar, obligatoria, semestre nº5, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Sociología de la Juventud, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Trabajo Social e Infancia, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Trabajo Social Gerontológico, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Trabajo Social en el Ámbito Educativo, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 3: Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 10: Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	30 ECTS
<b>Tipología</b>	Optativa
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº5, nº7 o nº8
<b>Modalidad</b>	Presencial

<b>Módulo 3: Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 10: Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales</b>	
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K1.3 Identificar las principales corrientes de pensamiento contemporáneo en que se fundamentan las políticas sociales y las estrategias de intervención social actuales.</li> <li>• K4.3 Definir los conceptos básicos y los instrumentos de la cooperación internacional.</li> <li>• SE2.4 Analizar las situaciones de diversidad cultural, la multiculturalidad y el abordaje de sus problemáticas.</li> <li>• SE2.5 Debatir las diferentes perspectivas teóricas presentes en el abordaje de las diferencias de género.</li> <li>• SE7.2 Interpretar los sistemas culturales como sistemas simbólicos y su papel en la comunicación intercultural.</li> <li>• SE9.4 Debatir sobre los sistemas de creencias como elementos de la organización social y como factores de construcción de la realidad social.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Culturas y Sistemas Simbólicos, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Pensamiento Social Contemporáneo, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Solidaridad y Cooperación Internacional, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Migraciones y Diversidad Cultural, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Los Papeles del Género: Desigualdad, Diferencia y Diversidad, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 3: Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 11: Antropología</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	12 ECTS
<b>Tipología</b>	Formación básica
<b>Ámbito del conocimiento</b>	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº1 y nº2
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K1.4 Resumir los conceptos básicos con los que la antropología social y cultural aborda el análisis de la realidad social y los sistemas de desigualdad y exclusión.</li> <li>• K4.4 Identificar las escuelas y corrientes teóricas y académicas en las que se ha desarrollado la antropología social y cultural.</li> </ul>

<b>Módulo 3: Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 11: Antropología</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE3.4 Practicar la metodología y el conjunto de técnicas con los que la antropología social y cultural aborda el estudio de los sistemas socioculturales.</li> <li>• SE3.5 Utilizar la metodología y el conjunto de técnicas para el análisis de la sociedad actual y de los procesos de desigualdad social: los indicadores de desigualdad.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antropología Social y Cultural, formación básica, semestre nº1, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Marginación y Exclusión Social, formación básica, semestre nº2, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 3: Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 12: Sociología</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	12 ECTS
<b>Tipología</b>	Formación básica
<b>Ámbito del conocimiento</b>	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº1 y nº3
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K3.7 Identificar los modelos teóricos y académicos que han desarrollado las ciencias sociales para el estudio de la estructura social, la desigualdad y la exclusión social.</li> <li>• K4.5 Explicar las teorías de análisis de la pobreza y los instrumentos para su medición.</li> <li>• SE2.6 Evaluar las instituciones sociales y los procesos de institucionalización de la sociedad.</li> <li>• SE2.7 Analizar los sistemas de creencias como elementos de la organización social y como factores de construcción de la realidad social.</li> <li>• SE3.6 Interpretar las fuentes estadísticas y la estructura demográfica de la población.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociología, formación básica, semestre nº1, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Estructura de la Población y Desigualdad Social, formación básica, semestre nº3, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 3: Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 13: Psicología</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS
<b>Tipología</b>	Formación básica
<b>Ámbito del conocimiento</b>	Ciencias del comportamiento y psicología
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº1
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K4.6 Definir los principales contenidos de las teorías del desarrollo.</li> <li>• K4.8 Indicar las teorías de construcción del comportamiento humano.</li> <li>• SE9.5 Explicar desde una perspectiva psicosocial el desarrollo del ejercicio profesional.</li> </ul>
<b>Asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología Social, formación básica, semestre nº1, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 3: Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 14: Educación</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS
<b>Tipología</b>	Formación básica
<b>Ámbito del conocimiento</b>	Ciencias de la educación
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº2
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K4.7 Identificar los fundamentos epistemológicos de la pedagogía social.</li> <li>• SE1.4 Aplicar la orientación pragmática relacionada con las diferentes realidades socioeducativas en la intervención profesional futura.</li> <li>• SE4.4 Utilizar las técnicas propias de la pedagogía en la intervención educativa.</li> </ul>
<b>Asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía Social, formación básica, semestre nº2, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 3: Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 15: Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	36 ECTS
<b>Tipología</b>	Optativa
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº5, nº7 o nº8
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE1.5 Explicar las situaciones de diversidad funcional como espacios de intervención social.</li> <li>• SE1.6 Resolver los conflictos de género cuando puedan ser causa de violencia.</li> <li>• SE6.4 Practicar la mediación en contextos de desigualdad y discriminación en el trabajo con personas.</li> <li>• SE7.3 Evaluar las necesidades sociales relacionadas con los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas.</li> <li>• SE7.4 Aplicar las estrategias de atención y apoyo a las personas con diversidad funcional.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Dependencia como Contexto de Intervención Social, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Trabajo Social y Diversidad Funcional, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Trabajo Social en el Sistema Sanitario, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Intervención Social en el Ámbito de las Adicciones, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Trabajo Social y Trastornos Mentales, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Espacios de Intervención con Violencia de Género, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 3: Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 16: Economía</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS
<b>Tipología</b>	Optativa
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº5, nº7 o nº8
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K1.5 Describir los mecanismos económicos relacionados con la generación y distribución de renta y riqueza.</li> </ul>

<b>Módulo 3: Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 16: Economía</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE2.8 Analizar el concepto de pobreza desde una perspectiva económica.</li> </ul>
<b>Asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos de Economía, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 4: Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 17: Derecho</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	12 ECTS
<b>Tipología</b>	Formación básica
<b>Ámbito del conocimiento</b>	Derecho y especialidades jurídicas
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº3 y nº4
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>K2.4 Citar los conceptos jurídicos fundamentales, especialmente en el ámbito de los derechos subjetivos.</li> <li>K2.5 Identificar instituciones básicas del Derecho Administrativo relacionadas con los ámbitos de intervención del trabajador/a social.</li> <li>SE2.9 Interpretar las normas constitucionales y la estructura institucional del Estado y de la Generalitat de Catalunya.</li> <li>SE2.10 Redactar escritos básicos de carácter jurídico del ámbito del derecho administrativo.</li> <li>COT3.2 Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</li> <li>COT3.3 Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución y Administración Pública, formación básica, semestre nº3, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>Derechos Sociales, formación básica, semestre nº4, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 4: Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 18: Derecho y Ciudadanía</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	21 ECTS
<b>Tipología</b>	Mixta

<b>Módulo 4: Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 18: Derecho y Ciudadanía</b>	
<b>Organización temporal</b>	Semestres nº5 y nº6 (obligatorias) y semestres nº5, nº7 o nº8 (optativa)
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K2.6 Identificar instituciones básicas del derecho del trabajo y de la Seguridad Social, del derecho penal de adultos y menores y del derecho penitenciario relacionadas con los ámbitos de intervención del trabajador/a social.</li> <li>• K2.7 Definir los conceptos básicos del derecho de extranjería y la familia, así como situaciones jurídicas en la familia con elementos de extranjería.</li> <li>• SE2.11 Distinguir las diferentes instituciones civiles, penales y laborales de protección de la persona.</li> <li>• SE2.12 Interpretar escritos básicos de carácter jurídico del ámbito del derecho civil, laboral, penal y de extranjería.</li> <li>• SE4.4 Utilizar las técnicas propias de la pedagogía en la intervención educativa.</li> </ul>
<b>Asignaturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho Laboral y Penal, obligatoria, semestre nº5, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Derecho de Persona, Familia y Extranjería, obligatoria, semestre nº6, 9 ECTS, catalán y castellano.</li> <li>• Justicia Penal Juvenil, optativa, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 4: Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social</b>	
<b>Materia 19: Gestión de Organizaciones</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS
<b>Tipología</b>	Obligatoria
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº7
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K5.6 Identificar los diferentes modelos de gestión público-privada en la dirección y liderazgo de las organizaciones de servicios sociales.</li> <li>• K5.7 Resumir los procesos de creación de estructuras organizativas.</li> <li>• SE8.3 Analizar estrategias de gestión, dirección y control de las organizaciones sociales.</li> </ul>
<b>Asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y Liderazgo de Organizaciones de Servicios Sociales, obligatoria, semestre nº7, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 5: Habilidades Profesionales y Universitarias</b>	
<b>Materia 20: Habilidades del Trabajador/a Social</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	6 ECTS
<b>Tipología</b>	Formación básica
<b>Ámbito del conocimiento</b>	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
<b>Organización temporal</b>	Semestre nº1
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• K5.8 Identificar los aspectos básicos de la formación universitaria de una persona titulada en Trabajo Social y las características básicas del trabajador/a social como profesional, incluidas sus salidas profesionales.</li> <li>• ST1.1 Buscar información de forma autónoma utilizando las TIC.</li> <li>• ST1.2 Tratar la información utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.</li> <li>• ST1.3 Intercambiar información utilizando las TIC.</li> <li>• ST3.1 Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y adecuado [comunicación oral].</li> <li>• ST3.2 Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicarse de forma efectiva con un auditorio [comunicación oral].</li> <li>• ST3.3 Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].</li> <li>• ST3.4 Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de adecuada extensión [comunicación escrita].</li> <li>• ST4.1 Incorporar el vocabulario propio del ámbito de estudio en lengua extranjera.</li> <li>• ST4.2 Utilizar bibliografía en lengua extranjera.</li> </ul>
<b>Asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades del Trabajador/a Social, formación básica, semestre nº1, 6 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 6: Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado</b>	
<b>Materia 21: Prácticas Académicas Externas</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	15 ECTS
<b>Tipología</b>	Prácticas externas
<b>Organización temporal</b>	Anual en el 4º curso

<b>Módulo 6: Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado</b>	
<b>Materia 21: Prácticas Académicas Externas</b>	
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ST2.1 Seguir un método sistemático para resolver problemas en el ámbito de la disciplina (identificar el problema, dividirlo en partes, identificar sus causas y aplicar los conocimientos propios de la disciplina).</li> <li>• ST2.2 Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios para resolver el problema.</li> <li>• ST2.3 Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista con una reflexión sobre ese modelo.</li> <li>• COE1.1 Aplicar los recursos humanos, institucionales, legales y comunitarios existentes en el ámbito de acción profesional.</li> <li>• COE1.2 Practicar estrategias de intervención adecuadas al contexto social.</li> <li>• COE1.3 Desarrollar los elementos fundamentales de la metodología de la intervención en el contexto de los servicios sociales.</li> <li>• COE2.2 Analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y los usuarios y las potencialidades y dificultades que les marcan.</li> <li>• COE2.3 Interpretar el campo de acción profesional y la comunidad usuaria del servicio.</li> <li>• COE2.4 Resolver los conflictos propios del ejercicio profesional.</li> <li>• COT1.1 Identificar los objetivos y las tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran.</li> <li>• COT1.2 Actuar dentro del grupo para facilitar la cohesión y el rendimiento.</li> <li>• COT1.3 Presentar las tareas en el plazo acordado.</li> <li>• COT2.1 Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora.</li> <li>• COT2.2 Analizar el propio proceso de aprendizaje y el entorno profesional.</li> <li>• COT2.3 Proponer acciones para la mejora continua del propio aprendizaje.</li> <li>• COT3.1 Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</li> <li>• COT3.2 Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</li> <li>• COT3.3 Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</li> </ul>
<b>Asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas Académicas Externas, prácticas externas, anual en el 4º curso, 15 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

<b>Módulo 6: Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado</b>	
<b>Materia 22: Trabajo de Fin de Grado</b>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	9 ECTS
<b>Tipología</b>	Trabajo de Fin de Grado
<b>Organización temporal</b>	Anual en el 4º curso
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE3.7 Planificar su propio trabajo en función de las actividades a desarrollar.</li> <li>• ST1.1 Buscar información de forma autónoma utilizando las TIC.</li> <li>• ST1.2 Tratar la información utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.</li> <li>• ST1.3 Intercambiar información utilizando las TIC.</li> <li>• ST3.1 Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y adecuado [comunicación oral].</li> <li>• ST3.2 Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicarse de forma efectiva con un auditorio [comunicación oral].</li> <li>• ST3.3 Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].</li> <li>• ST3.4 Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de adecuada extensión [comunicación escrita].</li> <li>• ST4.1 Incorporar el vocabulario propio del ámbito de estudio en lengua extranjera.</li> <li>• ST4.2 Utilizar bibliografía en lengua extranjera.</li> <li>• COE1.4 Diseñar proyectos de intervención social en coherencia con los resultados de la interpretación del contexto social.</li> <li>• COE1.5 Sistematizar la práctica profesional.</li> <li>• COE1.6 Difundir entre los profesionales de la acción social las buenas prácticas del Trabajo Social.</li> <li>• COE1.7 Interpretar la práctica profesional a partir de la supervisión.</li> </ul>
<b>Asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de Fin de Grado, trabajo de fin de grado, anual en el 4º curso, 9 ECTS, catalán y castellano.</li> </ul>

## 4.2. Actividades y metodologías docentes

### 4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

Metodología	Actividad formativa	Descripción
<b>TEORÍA</b>	<b>Actividades Introdutorias</b>	Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.
	<b>Sesión Magistral</b>	Exposición de los contenidos de la asignatura.
	<b>Eventos científicos/ divulgativos</b>	Charlas, mesas redondas, congresos, aportaciones y exposiciones con ponentes de prestigio, para profundizar en el conocimiento de determinadas materias.
	<b>Clase invertida (Flipped classroom)</b>	Esta actividad formativa propone darle la vuelta a la sesión magistral, de modo que los alumnos adquieran los conceptos teóricos en casa mediante la visualización de vídeos, presentaciones u otros recursos; y el tiempo presencial se utiliza para desarrollar actividades de aprendizaje significativo y personalizado (resolver dudas, realizar problemas, actividades individuales y/o en grupo).
	<b>Estudios previos</b>	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuesta de solución de ejercicios a realizar en el laboratorio... por parte del estudiantado.
<b>PRÁCTICA</b>	<b>Seminarios</b>	Trabajo en profundidad sobre un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales con el quehacer profesional.
	<b>Resolución de problemas</b>	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	<b>Supuestos prácticos/ estudio de casos</b>	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiantado para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
	<b>Prácticas TIC</b>	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
	<b>Talleres</b>	Integra teoría con práctica mediante la investigación operativa y el descubrimiento. Se suele realizar en equipo. Se caracteriza por la sistematización y el uso de material especializado de acuerdo con el tema tratado para la elaboración de un trabajo práctico final.
	<b>Debates/Foros de discusión</b>	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso de que se realice a través de TIC.
	<b>Presentaciones</b>	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	<b>Supervisión</b>	Conjunto de actividades que promueven un espacio de reflexión y de ejercicios del pensamiento crítico donde se ponen en relación y se contrastan los conocimientos teóricos y el aprendizaje práctico. Permite situar todo un bagaje de conocimientos, técnicas, y experiencias adquiridas en la formación del estudiantado. En este espacio tienen cabida los aspectos personales y las respuestas vivenciales o sentimientos

Metodología	Actividad formativa	Descripción
		que en la metodología de la supervisión pueden encontrar orientación y apoyo.
	<b>Trabajos</b>	Trabajos que realiza el estudiantado.
<b>PROYECTOS</b>	<b>Salidas de campo</b>	Realización de visitas, estancias de formación en empresas, instituciones del sector, realización de trabajos fuera del aula (recogida de datos, observaciones) que el estudiantado analiza críticamente.
	<b>Aprendizaje basado en problemas (ABP)</b>	Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que deben realizar los estudiantes, normalmente trabajando de forma colaborativa.
	<b>Aprendizaje Servicio</b>	Es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto, trabajando sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo.
	<b>Portafolios</b>	Técnica de recopilación y organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiantado sobre su evolución y demuestran su logro de resultados de aprendizaje profesionales que lo capaciten para un desarrollo profesional satisfactorio.
	<b>Simulación</b>	Estrategia que reproduce en un laboratorio o una situación ficticia, situaciones laborales reales a las que los estudiantes, asumiendo su rol, deben dar respuesta.

#### 4.2.b) Prácticas Académicas Externas (obligatorias)

Metodología	Actividad formativa	Descripción
<b>PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS</b>	<b>Selección/asignación del lugar de prácticas</b>	Selección por parte del/la estudiante y/o asignación por parte del Centro del lugar de prácticas.
	<b>Mecanismos de coordinación y seguimiento</b>	Descripción de los mecanismos de coordinación y seguimiento del/la estudiante a través del/la tutor/a académico y del/la tutor/a profesional.
	<b>Estancia de prácticas</b>	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	<b>Memoria</b>	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, los resultados de aprendizaje desarrollados, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

En el [anexo 4](#) se detalla más información sobre el desarrollo de las Prácticas Académicas Externas.

#### 4.2.c) Trabajo de Fin de Grado

Metodología	Actividad formativa	Descripción
<b>TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>	<b>Selección/asignación del TFG</b>	Selección y asignación de la temática a desarrollar del Trabajo de Fin de Grado.
	<b>Mecanismos de coordinación y seguimiento</b>	Entrevistas que el/la estudiante mantiene con su tutor/es de Trabajo de Fin de Grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	<b>Elaboración del TFG</b>	Elaboración de un trabajo por parte del/de la estudiante en el que se plasmará el logro de los resultados de aprendizaje del grado.
	<b>Presentación y defensa pública del TFG</b>	Defensa oral por parte del/de la estudiante del Trabajo de Fin de Grado.

En el [anexo 5](#) se detalla más información sobre el desarrollo de Trabajo de Fin de Grado.

#### 4.2 d) Metodologías docentes

Las etiquetas teoría, práctica y proyectos son agrupaciones de las actividades formativas en base a su naturaleza y tipos de agrupación. Es el concepto que de forma sintética representa la metodología que después se llevará a cabo. Son etiquetas que se utilizan a nivel de gestión interna.

Metodología docente	Descripción
<b>TEORÍA</b>	Metodología mayoritariamente expositiva, pero también incorpora la participación del estudiantado en gran grupo.
<b>PRÁCTICA</b>	Metodología activa por parte del estudiantado, ésta alterna también reflexiones y aportaciones del profesorado.
<b>PROYECTOS</b>	El protagonista principal es el estudiantado. Es una metodología activa que potencia tanto el trabajo autónomo como el trabajo en equipo. En este caso la agrupación de los estudiantes es en grupo pequeño y el rol del profesorado es de guía.

En lo que se refiere a las Prácticas Académicas Externas y el Trabajo de Fin de Grado, en considerarse asignaturas que tienen unas características específicas, nos hemos centrado en indicar todos los procesos y actividades que se realizan en estas asignaturas.

### 4.3. Sistemas de evaluación

#### 4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
<b>PRÁCTICA</b>	<b>Trabajos</b>	Trabajos que realiza el estudiantado.
	<b>Presentaciones</b>	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
	<b>Resolución de problemas</b>	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	<b>Supuestos prácticos/ estudio de casos</b>	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiantado para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
	<b>Seminarios</b>	Trabajo en profundidad sobre un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales con el quehacer profesional.
	<b>Supervisión</b>	Conjunto de actividades que promueven un espacio de reflexión y de ejercicios del pensamiento crítico donde se ponen en relación y se contrastan los conocimientos teóricos y el aprendizaje práctico. Permite situar todo un bagaje de conocimientos, técnicas, y experiencias adquiridas en la formación del estudiantado. En este espacio tienen cabida los aspectos personales y las respuestas vivenciales o sentimientos que en la metodología de la supervisión pueden encontrar orientación y apoyo.
	<b>Prácticas TIC</b>	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
	<b>Debates/Foros de discusión</b>	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso de que se realice a través de TIC.
<b>PROYECTOS</b>	<b>Portafolios</b>	Técnica de recopilación y organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiantado sobre su evolución y demuestran su logro de resultados de aprendizaje profesionales que lo capaciten para un desarrollo profesional satisfactorio.
	<b>Salidas de campo</b>	Realización de visitas, estancias de formación en empresas, instituciones del sector, realización de trabajos fuera del aula (recogida de datos, observaciones) que el estudiantado analiza críticamente.
	<b>Aprendizaje basado en problemas (ABP)</b>	Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que deben realizar los estudiantes, normalmente trabajando de forma colaborativa.
<b>EXÁMENES</b>	<b>Pruebas de desarrollo</b>	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
	<b>Pruebas objetivas de preguntas cortas</b>	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa mediante los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que da el estudiante es breve.
	<b>Pruebas objetivas de tipo test</b>	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
	<b>Pruebas mixtas</b>	Pruebas que combinan preguntas de desarrollo, preguntas objetivas de preguntas cortas y/o pruebas objetivas tipo test.
	<b>Pruebas prácticas</b>	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. Los estudiantes deben dar respuesta a la actividad planteada, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.

#### 4.3.b) Evaluación de las Prácticas Académicas Externas (obligatorias)

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
<b>PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS</b>	<b>Mecanismos de coordinación y seguimiento</b>	Descripción de los mecanismos de coordinación y seguimiento del/de la estudiante a través del/de la tutor/a académico y del/de la tutor/a profesional.

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
	<b>Estancia de prácticas</b>	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	<b>Memoria</b>	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, los resultados de aprendizaje desarrollados, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

En el [anexo 4](#) se detalla más información sobre la evaluación de las Prácticas Académicas Externas.

#### 4.3.c) Evaluación del Trabajo de Fin de Grado

Tipología	Sistema de Evaluación	Descripción
<b>TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>	<b>Mecanismos de coordinación y seguimiento</b>	Entrevistas que el/la estudiante mantiene con su tutor/es de Trabajo de Fin de Grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	<b>Elaboración del TFG</b>	Elaboración de un trabajo por parte del/de la estudiante en el que se plasmará el logro de los resultados de aprendizaje del grado.
	<b>Presentación y defensa pública del TFG</b>	Defensa oral por parte de los estudiantes del Trabajo de Fin de Grado.

En el [anexo 5](#) se detalla más información sobre la evaluación del Trabajo de Fin de Grado.

#### 4.4. Estructuras curriculares específicas

No se contemplan estructuras curriculares específicas.

## **5. Personal académico y de apoyo a la docencia**

### **5.1. Perfil básico del profesorado**

#### **5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título**

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios del Grado en Trabajo Social queda completamente asumida por la plantilla actual de personal docente e investigador de los departamentos implicados en la docencia. El coste económico del profesorado implicado, al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universidad, queda asumida por la Universidad Rovira i Virgili.

Respecto los criterios de asignación de la docencia y según la [Normativa de Docencia de la URV](#) vigente: corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituyen su encargo docente, el cual será responsabilidad colectiva del departamento.

Con carácter general, el conjunto de materias del plan de estudios de formación básica y obligatorias son impartidas por el profesorado a tiempo completo, mientras que, de acuerdo con la dedicación parcial y sujeta a cambios anuales de disponibilidad horaria, se reserva al profesorado asociado las materias optativas específicas y de perfil profesional.

El Departamento que vertebra esencialmente la formación del grado es el de Antropología, Filosofía y Trabajo Social, que asume el 68,06% de la docencia total de la titulación. El 31,94% restante de créditos lo asumen los departamentos de Derecho Privado, Procesal y Financiero, Derecho Público, Economía, Estudios de Comunicación, Gestión de Empresas, Historia e Historia del Arte, Pedagogía y Psicología.

La plantilla está conformada por 1 catedrático de universidad, 3 titulares de universidad, 1 titular de escuela universitaria, 5 agregados, 2 lectores, 2 colaboradores permanentes, 35 asociados y 6 en categoría de otros (PIPD, PIPF, visitantes y colaboradores externos).

La trayectoria del profesorado avala su gran experiencia docente: el 58% tiene entre 20 y 25 años de dedicación a la formación universitaria en el ámbito de las ciencias sociales, ya sea a dedicación plena o parcial.

En cuanto a la experiencia investigadora y acreditación en tramos de investigación reconocidos entre el profesorado del grado, el 32,73% están acreditados y actualmente se dispone de 11 sexenios y 12 quinquenios vivos en el equipo docente.

Para alcanzar el mínimo del 50% del profesorado doctor que establece el artículo 7 del Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, contamos en nuestra Universidad con un

Programa de Doctorado Interuniversitario en Trabajo Social, que posibilitará que en los próximos años se incremente el número de doctores entre el profesorado asociado. Concretamente, tres profesores del grado se encuentran actualmente en su tercer año de desarrollo de la tesis.

Todos estos indicadores ponen de manifiesto que el profesorado implicado en el grado tiene una amplia experiencia docente y profesional en ciencias sociales y jurídicas (trabajo social y servicios sociales, antropología social, derecho público y privado, economía, ciencias políticas, gestión empresarial, comunicación, sociología, pedagogía, psicología, etc.) que los habilita a realizar de la forma más idónea la docencia, así como la tutoría de las prácticas académicas externas en los ámbitos de la administración y del sector privado *non profit*, y también en el mercantil.

### 5.1.b) Estructura de profesorado

**Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título**

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
<b>Permanentes 1</b>	9	13,67%	100%	100%	8	8
<b>Permanentes 2</b>	3	8,18%	66,67%	66,67%	1	3
<b>Lectores</b>	2	6,17%	100%	100%	2	1
<b>Asociados</b>	35	64,37%	22,86%	8,57%	0	0
<b>Otros</b>	6	7,60%	66,67%	33,33%	0	0
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>100%</b>	<b>45,45%</b>	<b>32,73%</b>	<b>11</b>	<b>12</b>

*Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).*

*Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).*

*Otros: profesorado visitante, becarios, etc.*

*El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.*

## 5.2. Perfil detallado del profesorado

### 5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

**Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento**

<b>Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social</b>	
<b>Área o ámbito de conocimiento 1:</b> Trabajo Social y Servicios Sociales	
<b>Área o ámbito de conocimiento 2:</b> Antropología Social	
<b>Número de profesores/as</b>	33
<b>Número y % de doctores/as</b>	13 39,39%
<b>Número y % de acreditados/as</b>	11 33,33%

<p><b>Número de profesores/as por categorías</b></p>	<p>Permanentes 1: 5  Permanentes 2: 2  Lectores: 2  Asociados: 20  Otros: 4</p>
<p><b>Materias / asignaturas</b></p>	<p>Antropología / Antropología Social y Cultural  Antropología / Marginación y Exclusión Social  Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Ambiente / Trabajo Social en el Ámbito Educativo  Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Ambiente / Trabajo Social Gerontológico  Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Ambiente / Trabajo Social e Infancia  Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales / Culturas y Sistemas Simbólicos  Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales / Los Papeles en el Género: Desigualdad, Diferencia y Diversidad  Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales / Migraciones y Diversidad Cultural  Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales / Pensamiento Social Contemporáneo  Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales / Solidaridad y Cooperación Internacional  Fundamentos del Trabajo Social / Deontología del Trabajo Social  Habilidades del Trabajador Social / Habilidades del Trabajador Social  Investigación Aplicada al Trabajo Social / Introducción a la Investigación Social  Investigación Aplicada al Trabajo Social / Técnicas de Investigación Social  Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo Social / Clínica Social y Supervisión  Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo Social / Mediación y Gestión del Conflicto  Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo Social / Metodología del Trabajo Social: Planificación e Intervención  Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo Social / Modelos y Técnicas de Intervención Social  Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo Social / Orientación e Inserción Laboral  Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo Social / Taller de Prácticas de Trabajo Social  Política Social / Políticas de Igualdad de Género  Prácticas Académicas Externas / Prácticas Académicas Externas</p>

	<p>Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social / Espacios de Intervención con Violencia de Género</p> <p>Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social / Intervención Social en el Ámbito de las Adicciones</p> <p>Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social / La Dependencia como Contexto de Intervención Social</p> <p>Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social / Trabajo Social en el Sistema Sanitario</p> <p>Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social / Trabajo Social y Diversidad Funcional</p> <p>Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social / Trabajo Social y Trastornos Mentales</p> <p>Servicios Sociales / Estructura de Servicios Sociales</p> <p>Servicios Sociales / Servicios Sociales Comparados</p> <p>Servicios Sociales / Sistemas de Bienestar Social</p> <p>Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Grado</p> <p>Unidades de Intervención en Trabajo Social / Intervención Social Comunitaria</p> <p>Unidades de Intervención en Trabajo Social / Trabajo Social con Grupos y Equipos</p> <p>Unidades de Intervención en Trabajo Social / Trabajo Social Individual y Familiar</p>
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	220,5
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	168,68

<b>Departamento de Derecho Privado, Procesal y Financiero</b>	
<b>Área o ámbito de conocimiento 1:</b> Derecho Civil	
<b>Área o ámbito de conocimiento 2:</b> Derecho Internacional Privado	
<b>Número de profesores/as</b>	3
<b>Número y % de doctores/as</b>	1 33,33%
<b>Número y % de acreditados/as</b>	1 33,33%
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	<p>Permanentes 1: 0</p> <p>Permanentes 2: 0</p> <p>Lectores: 0</p> <p>Asociados: 2</p> <p>Otros: 1</p>
<b>Materias / asignaturas</b>	Derecho y Ciudadanía / Derecho de Persona, Familia y Extranjería

<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	9
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	98,97

<b>Departamento de Derecho Público</b>	
<b>Área o ámbito de conocimiento 1:</b> Derecho Administrativo	
<b>Área o ámbito de conocimiento 2:</b> Filosofía del Derecho	
<b>Área o ámbito de conocimiento 3:</b> Derecho Constitucional	
<b>Área o ámbito de conocimiento 4:</b> Derecho Penal	
<b>Área o ámbito de conocimiento 5:</b> Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
<b>Número de profesores/as</b>	9
<b>Número y % de doctores/as</b>	5 55,56%
<b>Número y % de acreditados/as</b>	3 33,33%
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 3 Permanentes 2: 0 Lectores: 0 Asociados: 6 Otros: 0
<b>Materias / asignaturas</b>	Derecho / Constitución y Administración Pública Derecho / Derechos Sociales Derecho y Ciudadanía / Derecho Laboral y Penal Derecho y Ciudadanía / Justicia Penal Juvenil Política Social / Política Social
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	30
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	153,53

<b>Departamento de Economía</b>	
<b>Área o ámbito de conocimiento 1:</b> Economía Aplicada	
<b>Número de profesores/as</b>	1
<b>Número y % de doctores/as</b>	0 0%
<b>Número y % de acreditados/as</b>	0 0%

<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 0 Permanentes 2: 0 Lectores: 0 Asociados: 1 Otros: 0
<b>Materias / asignaturas</b>	Economía / Elementos de Economía Sociología / Estructura de la Población y Desigualdad Social
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	10,5
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	248,9

<b>Departamento de Estudios de Comunicación</b>	
<b>Área o ámbito de conocimiento 1:</b> Periodismo	
<b>Número de profesores/as</b>	1
<b>Número y % de doctores/as</b>	0 0%
<b>Número y % de acreditados/as</b>	0 0%
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 0 Permanentes 2: 1 Lectores: 0 Asociados: 0 Otros: 0
<b>Materias / asignaturas</b>	Comunicación / Comunicación y Sociedad de la Información
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	6
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	96,81

<b>Departamento de Gestión de Empresas</b>	
<b>Área o ámbito de conocimiento 1:</b> Organización de Empresas	
<b>Área o ámbito de conocimiento 2:</b> Sociología	
<b>Número de profesores/as</b>	3
<b>Número y % de doctores/as</b>	2 66,67%
<b>Número y % de acreditados/as</b>	0 0%

<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 0 Permanentes 2: 0 Lectores: 0 Asociados: 3 Otros: 0
<b>Materias / asignaturas</b>	Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social / Sociología de la Juventud Gestión de Organizaciones / Gestión y Liderazgo de Organizaciones de Servicios Sociales Investigación Aplicada al Trabajo Social / Técnicas de Investigación Social Sociología / Sociología
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	22,5
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	209,9

**Departamento de Historia e Historia del Arte**

**Área o ámbito de conocimiento 1:** Sociología

<b>Número de profesores/as</b>	1
<b>Número y % de doctores/as</b>	1 100%
<b>Número y % de acreditados/as</b>	1 100%
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 1 Permanentes 2: 0 Lectores: 0 Asociados: 0 Otros: 0
<b>Materias / asignaturas</b>	Sociología / Estructura de la Población y Desigualdad Social
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	1,5
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	223,04

**Departamento de Pedagogía**

**Área o ámbito de conocimiento 1:** Teoría e Historia de la Educación

<b>Número de profesores/as</b>	1
--------------------------------	---

<b>Número y % de doctores/as</b>	1 100%
<b>Número y % de acreditados/as</b>	1 100%
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 0 Permanentes 2: 0 Lectores: 0 Asociados: 0 Otros: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	Educación / Pedagogía Social
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	6
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	191,07

<b>Departamento de Psicología</b>	
<b>Área o ámbito de conocimiento 1:</b> Psicología Evolutiva y de la Educación	
<b>Área o ámbito de conocimiento 2:</b> Psicología Social	
<b>Número de profesores/as</b>	3
<b>Número y % de doctores/as</b>	2 66,67%
<b>Número y % de acreditados/as</b>	1 33,33%
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 0 Permanentes 2: 0 Lectores: 0 Asociados: 3 Otros: 0
<b>Materias / asignaturas</b>	Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social / Psicología Evolutiva y Familiar Habilidades Sociales y de Comunicación del Trabajo Social / Habilidades Sociales y Comunicación Interpersonal Psicología / Psicología Social
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	18
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	194,37

La gestión del personal académico que imparte la docencia del título se describe en el proceso *PR-FCJ-021 Gestión de los recursos docentes*. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro.

### **5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor**

Al tratarse de un grado eminentemente profesionalizador, la presencia de trabajadores sociales en ejercicio en el título adquiere un significativo valor, propiciando así la transferencia de la experiencia profesional al estudiantado más allá de las prácticas. El Grado en Trabajo Social conecta teoría y práctica desde el primer curso y de manera transversal en todas las asignaturas, y especialmente en las del área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Esto justifica la necesidad de profesorado asociado comprometido. Así, la mayoría del profesorado asociado está muy fidelizado y, por tanto, su experiencia docente es también considerable (la media de antigüedad es de 20 años).

Tal y como se indica, la práctica ocupa un lugar relevante en el plan de estudios, de tal manera que las asignaturas de Prácticas Académicas Externas de 15 créditos, de Taller de Prácticas de Trabajo Social de 9 créditos (de nueva creación) y de Clínica Social y Supervisión de 6 créditos cuentan con un equipo de docentes que son trabajadoras sociales con una larga trayectoria profesional (la media de antigüedad en la profesión es de 20 años). Estas asignaturas resultan claves para la preparación en habilidades, competencias, estrategias y metodologías propias de la profesión. Se consideran asignaturas singulares dado que se organizan en seminarios y talleres, generando espacios para la resolución de casos, la simulación de entrevistas, la mediación y resolución de conflictos, la supervisión de la práctica, etc.

De igual manera, las asignaturas optativas se imparten por profesionales especializadas y con años de experiencia. Todas ellas contribuyen con su praxis a acercar al estudiantado a la realidad del quehacer de los trabajadores sociales en los servicios sociales.

Una buena cantidad las asignaturas obligatorias son impartidas en la parte más práctica por profesionales. Una vez más para poner en relación teoría y práctica y facilitar al estudiantado las herramientas necesarias para enfrentarse en el futuro a la realidad profesional del Trabajo Social, tanto en lo que se refiere a la atención directa a las personas, grupos y comunidades, como a la atención indirecta a través del diseño de planes, programas, proyectos, estrategias, evaluación de la acción, etc. Asimismo, participan de las experiencias de trabajo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar y acercan al alumnado a las estructuras organizativas de los servicios sociales para saber manejarse en el aprendizaje del liderazgo y la gestión de equipos humanos.

Toda esta experiencia y bagaje profesional no siempre se traduce en méritos de investigación, que sule el profesorado a tiempo completo y de carrera académica.

Lo que precisamente se busca en el profesorado a tiempo parcial es su conexión con la realidad social y profesional.

### 5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Se dispone del profesorado necesario para la impartición de la titulación.

### 5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Área (núm. personas)	Categorías	Apoyo a titulaciones	Título académico y experiencia profesional
OFICINA DE APOYO AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS (3)	1 Funcionario/a A2	Apoyo al Decanato	Mínimo Graduado/a, Diplomado/a, Arquitecto/a Técnico/a o Ingeniero/a Técnico/a. Gestión presupuestaria de la Facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del POA y planes de estudios, elaboración y seguimiento del contrato programa y los planes de mejora
	1 Funcionario/a A2	Apoyo a la calidad de la docencia	Mínimo Graduado/a, Diplomado/a, Arquitecto/a Técnico/a o Ingeniero/a Técnico/a. Apoyo a la dirección del centro en el proceso de garantizar la calidad de las titulaciones, apoyo en los procesos de evaluación y acreditación de los estudios adscritos a la Facultad y planes de mejora; apoyo en la creación, diseño y desarrollo de nuevos estudios de grado y máster.
	1 Funcionario/a C1	Apoyo al decanato	Mínimo Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior. Apoyo a la gestión presupuestaria de la facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del POA, apoyo en la implantación de los planes de mejora y administración general.
SECRETARÍA DE GESTIÓN ACADÉMICA DEL CAMPUS CATALUNYA (12)	1 Funcionario/a A2 11 Funcionarios C1	Admisión y matrícula Expedientes y títulos	Mínimo Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior o FP II. Atención al usuario, procedimiento administrativo, normativas, tratamiento de datos personales y gestión de expedientes y consultas
OFICINA LOGÍSTICA DEL CAMPUS CATALUNYA (11)	1 Funcionario/a A2 2 Funcionarios C1 1 Funcionario/a C2 1 Funcionario/a E 3 Laboral II	Administración de espacios y mantenimiento de instalaciones Atención multimedia Recepción y atención a los usuarios	Mínimo Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior o FP II. Gestión de espacios, mantenimiento de aplicativos y equipos informáticos, así como incidencias relacionadas, atención al usuario externo e interno

<b>Área</b> (núm. personas)	<b>Categorías</b>	<b>Apoyo a titulaciones</b>	<b>Título académico y experiencia profesional</b>
	2 Laboral IV		
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN DEL CAMPUS CATALUNYA (17)	7 Funcionarios A2 1 Funcionario/a C1 9 Laboral III	Información y documentación: atención al usuario y especialistas en biblioteconomía	Titulación superior especializada en la gestión de la información. Titulación en formación profesional con experiencia en la atención al usuario.

**Personal de apoyo a la docencia - Servicios Centrales URV**

## **6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios**

### **6.1. Recursos materiales y servicios**

#### **6.1.1. Medios materiales**

La gestión de los medios materiales necesarios para la impartición del Grado se hace desde la Oficina Logística del Campus Catalunya, donde está ubicada la Facultad de Ciencias Jurídicas. No se requieren laboratorios o equipamiento específico de tipo científico, técnico o artístico. Véase el enlace anterior para acceder al listado de instalaciones y aulas disponibles, con el detalle de su equipamiento y ubicación.

#### **6.1.2. Servicios disponibles**

- **ICE: Formación general y formación específica**

<https://www.ice.urv.cat//moduls/formacio/index.php>

- **Campus Virtual**

El Campus Virtual es la plataforma tecnológica de soporte a los procesos de enseñanza y aprendizaje para la docencia presencial, semipresencial y virtual. El ecosistema tecnológico del Campus Virtual está basado en el LMS Moodle, el cual trabaja de manera integrada con Microsoft Teams para la comunicación síncrona, con Ouriginal como herramienta para evitar el fraude académico y con Mahara como portafolios digital, configurando así un sistema integral, robusto y seguro que permite crear ambientes de aprendizaje personalizados.

- **CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación**

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) es un entorno dinámico en el que se integran todos los servicios universitarios que dan apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Es el punto de referencia, para los miembros de la comunidad universitaria, que les permite obtener los recursos y los servicios de apoyo necesarios en su actividad académica e investigadora, relacionados con la información, la tecnología y la innovación.

La Biblioteca es el servicio nuclear del CRAI. Su función consiste en facilitar el acceso a los recursos de información y la documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia, la investigación, así como dar apoyo a la formación en resultados de aprendizaje transversales, básicamente en lo que se refiere a las relacionadas con la gestión de la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de la tecnología.

El CRAI de la URV, en cumplimiento de los principios de inclusión, no discriminación y accesibilidad universal, ofrece servicios adecuados para atender a las personas con

diversidad, facilitando la accesibilidad y el uso de las instalaciones y recursos que se ofrecen.

Además, el CRAI facilita el acceso a los recursos de información y documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación.

Los recursos documentales adquiridos por la URV se complementan con los que se adquieren de manera consorciada por las bibliotecas miembros del *Consorti de Serveis Universitaris de Catalunya* (CSUC). El fondo documental de la URV no electrónico es accesible a través de la lectura en sala o del servicio de préstamo domiciliario gratuito. Por otro lado, el préstamo consorciado es un servicio de préstamo gratuito que permite a sus usuarios solicitar y tener en préstamo documentos de otras bibliotecas del CSUC.

En el caso de los recursos electrónicos, el acceso en línea está garantizado para toda la comunidad universitaria. En este ámbito, el CRAI ofrece a través de su [página web](#) un acceso a los recursos disponibles organizados por diversos ámbitos temáticos.

Los datos concretos en relación con los servicios prestados, actividades realizadas, equipamientos, satisfacción de los usuarios, etc., se facilitarán en los informes de seguimiento y de acreditación para que sean lo más actualizados posible.

## **6.2. Procedimiento para la gestión de las Prácticas Académicas Externas**

En el proceso *PR-FCJ-010 Gestión de las prácticas externas curriculares* del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro se establece cómo la Facultad gestiona las prácticas académicas externas de sus titulaciones de grado y máster. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del SIGC del Centro.

Más información sobre las [Prácticas Académicas Externas](#), así como la [Normativa de Prácticas Académicas Externas de los estudiantes de la URV](#), y la [Guía de prácticas externas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas](#).

Se presenta más información sobre las Prácticas Académicas Externas en el [anexo 4](#).

## **6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios**

Se dispone de los recursos materiales y servicios necesarios para la impartición de la titulación.

## 7. Calendario de implantación

### 7.1. Cronograma de implantación del título

Curso de inicio: 2009-10.

La titulación se implantará de acuerdo con la siguiente organización:

- 1) De forma progresiva, implantando cada curso académico dos nuevos cursos.
- 2) El mismo año académico en que se implante un curso del nuevo plan, dejará de impartirse el mismo curso -o análogo- del plan que se extingue.

Como resultado de este modelo, la situación prevista es la siguiente:

<b>Curso académico</b>	<b>Diplomatura en Trabajo Social (2001)</b>	<b>Grado en Trabajo Social (2009)</b>
2009-10	Se extinguen el 1r y 2º curso	Se implantan el 1r y 2º curso
2010-11	Se extingue el 3r curso	Se implantan el 3r y 4º curso

En consecuencia, el plan quedará extinguido antes del 30 de septiembre del 2015.

Los estudiantes que no deseen adaptarse al nuevo grado podrán continuar sus estudios, siéndoles de aplicación aquellas disposiciones reguladoras por las que los hubiesen iniciado. Por lo tanto, una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos siguientes. De la misma manera, el Rector de la Universidad, en casos excepcionales y con carácter extraordinario, podrá autorizar la ampliación del número de convocatorias en dos más de las previstas.

El primer año en que se extinga un curso, la URV ofrecerá a los estudiantes un sistema de tutoría o docencia alternativa. Los años segundo y tercero –en el caso de autorización extraordinaria–, los estudiantes tendrán derecho a la realización de los exámenes y pruebas correspondientes.

Para estos casos, el Centro, junto con los departamentos afectados, preparará una programación en la que constarán expresamente, como mínimo, los datos siguientes:

- el programa y actividades de cada asignatura.
- el profesorado encargado de la tutoría de los estudiantes y responsable de la realización y calificación de las pruebas de evaluación.
- el horario de atención a los estudiantes.
- y los recursos de enseñanza-aprendizaje puestos a disposición de los estudiantes.

Una vez finalizado este período transitorio, aquellos estudiantes que no hayan superado las pruebas de evaluación previstas para completar el plan de estudios a extinguir y deseen continuar con sus estudios, deberán hacerlo en el nuevo plan, mediante la adaptación correspondiente.

## 7.2. Procedimiento de adaptación

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que lo sustituye. La tabla se ha configurado tomando como referencia la adecuación entre los resultados de aprendizaje y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.

La tabla, que se expone a continuación, comprende la correspondencia de las asignaturas de la Diplomatura en Trabajo Social (2001) con las del Grado en Trabajo Social (2009).

<b>TABLA DE ADAPTACIÓN</b>			
<b>ASIGNATURAS DEL PLAN PREEXISTENTE Diplomatura en Trabajo Social (2001)</b>		<b>ASIGNATURAS DEL NUEVO PLAN Grado en Trabajo Social (2009)</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Créditos</b>	<b>Denominación</b>	<b>Créditos ECTS</b>
Elementos de Derecho Público	6	Constitución y Administración Pública	6
Elementos de Derecho Privado	4,5	Derecho de Persona, Familia y Extranjería	9
Métodos y Técnicas de Investigación Social y Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	4,5 y 6	Técnicas de Investigación Social e Introducción a la Investigación Social	9 y 3
Política Social	6	Política Social	6
Psicología Social	4,5	Psicología Social	6
Psicología Evolutiva	4,5	Psicología Evolutiva y Familiar	6
Salud Pública y Trabajo Social	4,5	Trabajo Social en el Sistema Sanitario	6
Estructura de los Servicios Sociales	6	Estructura de Servicios Sociales	9
Servicios Sociales y Servicios de Bienestar Social	7,5	Sistemas de Bienestar Social	6
Gestión y Organización de los Servicios Sociales	4,5	Gestión y Liderazgo de Organizaciones de Servicios Sociales	6
Sociología	7,5	Sociología	6
Antropología	6	Antropología Social y Cultural	6
Asignatura 0: Complemento de Formación Tutorial (Trabajo Social)	4,5	Habilidades del Trabajador/a Social	6
Ciudadanía, Inmigración y Multiculturalidad	4,5	Migraciones y Diversidad Cultural	6
Práctica Parlamentaria	4,5	Derechos Sociales	6
Fundamentos del Trabajo Social	7,5	Fundamentos del Trabajo Social	6
Habilidades y Técnicas en Trabajo Social	7,5	Habilidades Sociales y Comunicación Interpersonal	6
Metodología de la Intervención en Trabajo Social	7,5	Metodología del Trabajo Social: Planificación e Intervención	6
Prácticum de Intervención	16,5	Prácticas Académicas Externas	15
Trabajo Social Comunitario	6	Intervención Social Comunitaria	6
Prácticum de Investigación Aplicada	9	Taller de Prácticas de Trabajo Social	9

<b>TABLA DE ADAPTACIÓN</b>			
<b>ASIGNATURAS DEL PLAN PREEXISTENTE Diplomatura en Trabajo Social (2001)</b>		<b>ASIGNATURAS DEL NUEVO PLAN Grado en Trabajo Social (2009)</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Créditos</b>	<b>Denominación</b>	<b>Créditos ECTS</b>
Deontología del Trabajo Social	4,5	Deontología del Trabajo Social	3
Pedagogía Social	4,5	Pedagogía Social	6
Elementos de Economía	4,5	Elementos de Economía	6
Trabajo Social y Tercera Edad	4,5	Trabajo Social Gerontológico	6
Trabajo Social y Discapacidad	4,5	Trabajo Social y Diversidad Funcional	6
Psicosociología y Dinámica de Grupos	4,5	Trabajo Social de Grupos y Equipos	6
Trabajo Social y Marginación	4,5	Marginación y Exclusión Social	6
Intervención Social en el Ámbito de la Salud Mental	4,5	Trabajo Social y Trastornos Mentales	6
Trabajo Social y Drogodependencias	4,5	Intervención Social en el Ámbito de las Adicciones	6
Justicia Penal Juvenil	4,5	Justicia Penal Juvenil	6
Trabajo Social en la Familia y la Infancia	4,5	Trabajo Social e Infancia	6
Sociología de la Juventud	4,5	Sociología de la Juventud	6
Historia del Pensamiento Social	6	Pensamiento Social Contemporáneo	6
Es necesario haber superado una de las siguientes asignaturas:			
Gestión y Dirección de Centros	4,5	Seminarios Interdisciplinares	6
Economía y Control Presupuestario	6		
Educación del Tiempo Libre	6		
Sociología de los Grupos Sociales	6		
Psicología Básica	4,5		
Cursos Monográficos	6		

En el caso de las asignaturas optativas, sólo se hacen constar en la tabla de adaptación las que actualmente forman parte del plan de estudios. Por tanto, esta tabla es susceptible de ser ampliada con futuras asignaturas optativas.

La difusión general de la tabla de adaptaciones y del proceso administrativo se realizará a través de la página web de la Universidad. Además, el Centro llevará a cabo acciones concretas de información de los cambios previstos, tales como reuniones e información escrita, con el objetivo de dar a conocer a los estudiantes afectados tanto el nuevo plan de estudios como las posibilidades que ofrece el cambio.

### **7.3. Enseñanzas que se extinguen**

Con la implantación del título propuesto se extingue la enseñanza de Diplomado en Trabajo Social (BOE del 04/03/2002).

<b>Código</b>	<b>Estudio - Centro</b>
4010000 - 43007351	Diplomado en Trabajo Social - Facultad de Ciencias Jurídicas

## **8. Sistema de garantía de calidad**

### **8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad**

**Enlace:** <https://www.fcj.urv.cat/es/calidad/garantia-de-la-calidad/>

### **8.2. Medios para la información pública**

La información pública de la titulación se articulará en base a la siguiente estructura, que se define en el proceso del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro: *PR-FCJ-007 Publicación de información sobre titulaciones*, mediante el cual se garantiza que la información estará actualizada y disponible para todos los grupos de interés.

1. Web de oferta formativa de la URV, en la que se incluirá la información general de la titulación, así como la información académica de interés, para el estudiantado potencial y el ya matriculado. Esta web está disponible en catalán, castellano, y en el caso de los grados impartidos en una lengua extranjera y los másteres, también en inglés.
2. Web de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en la que se recoge la información sobre el Centro y el funcionamiento de sus actividades. En esta página se incluye un apartado específico de calidad, donde se puede encontrar toda la documentación relativa al Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro.
3. Guías docentes, previa a la matrícula del estudiantado, se publicarán las guías docentes de las asignaturas con toda la información académica relevante para el estudiantado.
4. Además, la Facultad dispone de otros canales de información (Twitter, Facebook e Instagram).

Véase más información en el anexo 2 de la memoria.

## Anexos

### Anexo 1. Mapa de resultados de aprendizaje

Relación entre las competencias básicas (MECES) y el modelo KSC (2022)

<b>KSC 2022</b>	<b>Transversales URV (2016)</b>	<b>Competencias básicas de Grado</b>
-	Competencias específicas de la titulación	CB1
ST2, COT1	CT3, CT4	CB1, CB2, CB3, CB5
ST1	CT2	CB3
ST3	CT5	CB4
COT2	CT6	CB2, CB5
COT3	CT7	CB3
ST4	CT1 (grado)	-

A continuación, se añade el mapa de resultados de aprendizaje, donde se concreta la distribución de los resultados de aprendizaje de titulación en las distintas materias que conforman el plan de estudios.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL (2009)		Módulo 1. El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social					Módulo 2. El Contexto Institucional del Trabajo Social		Módulo 3. Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social								Módulo 4. Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social			Módulo 5. Habilidades Profesionales y Universitarias		Módulo 6. Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado			
		9 ECTS	39 ECTS	18 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	12 ECTS	21 ECTS	12 ECTS	30 ECTS	30 ECTS	12 ECTS	12 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	36 ECTS	6 ECTS	12 ECTS	21 ECTS	6 ECTS	6 ECTS		15 ECTS	9 ECTS	
Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN		Fundamentos del Trabajo Social	Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo	Unidades de Intervención en Trabajo	Comunicación	Habilidades Sociales Y de Comunicación del	Investigación Aplicada al Trabajo Social	Servicios Sociales	Política Social	Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio	Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales	Antropología	Sociología	Psicología	Educación	Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social	Economía	Derecho	Derecho y Ciudadanía	Gestión de Organizaciones	Habilidades del Trabajador/a Social	Prácticas Académicas Externas	Trabajo de Fin de Grado		
Conocimientos / Knowledge: K	K1. Definir nuevos planteamientos que den repuesta a situaciones sociales emergentes.			1	1						1	1					1							5	
	K2. Interpretar el marco normativo de las relaciones sociales en el ámbito del Trabajo Social.							1	1									1	1					4	
	K3. Relacionar el sistema y estructura de los servicios sociales con el contexto de intervención.						1	1		1			1											4	
	K4. Identificar las situaciones de riesgo y su resolución preventiva.	1								1	1	1	1	1	1										7
	K5. Seleccionar los elementos básicos y la metodología propia del Trabajo Social como disciplina.	1	1	1																1		1			5
Habilidades específicas / Skills: SE	SE1. Aplicar intervenciones para fomentar la capacidad de independencia de las personas y el fortalecimiento de sus habilidades de relación interpersonal.		1			1				1					1	1								5	

GRADO EN TRABAJO SOCIAL (2009)		Módulo 1. El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social						Módulo 2. El Contexto Institucional del Trabajo Social		Módulo 3. Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social								Módulo 4. Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social			Módulo 5. Habilidades Profesionales y Universitarias		Módulo 6. Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado	
		9 ECTS	39 ECTS	18 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	12 ECTS	21 ECTS	12 ECTS	30 ECTS	30 ECTS	12 ECTS	12 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	36 ECTS	6 ECTS	12 ECTS	21 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	15 ECTS	9 ECTS	
Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN		Fundamentos del Trabajo Social	Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo	Unidades de Intervención en Trabajo	Comunicación	Habilidades Sociales Y de Comunicación del	Investigación Aplicada al Trabajo Social	Servicios Sociales	Política Social	Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio	Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales	Antropología	Sociología	Psicología	Educación	Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social	Economía	Derecho	Derecho y Ciudadanía	Gestión de Organizaciones	Habilidades del Trabajador/a Social	Prácticas Académicas Externas	Trabajo de Fin de Grado	
	SE2. Evaluar la coherencia entre las políticas públicas y las necesidades sociales actuales.							1	1		1		1				1	1	1					7
	SE3. Utilizar las técnicas propias de la investigación social aplicada en el análisis de situaciones sociales.						1					1	1										1	4
	SE4. Diseñar planes de intervención que den respuesta de manera integral a las necesidades de prestación de servicios de las personas implicadas.		1	1											1				1					4
	SE5. Formular estrategias de modificación de los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente.			1		1				1														3
	SE6. Utilizar la mediación como metodología de intervención en la resolución alternativa de conflictos.		1	1												1								3

GRADO EN TRABAJO SOCIAL (2009)		Módulo 1. El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social						Módulo 2. El Contexto Institucional del Trabajo Social		Módulo 3. Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social								Módulo 4. Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social			Módulo 5. Habilidades Profesionales y Universitarias		Módulo 6. Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado	
		9 ECTS	39 ECTS	18 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	12 ECTS	21 ECTS	12 ECTS	30 ECTS	30 ECTS	12 ECTS	12 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	36 ECTS	6 ECTS	12 ECTS	21 ECTS	6 ECTS	6 ECTS		15 ECTS	9 ECTS
Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN		Fundamentos del Trabajo Social	Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo	Unidades de Intervención en Trabajo	Comunicación	Habilidades Sociales Y de Comunicación del	Investigación Aplicada al Trabajo Social	Servicios Sociales	Política Social	Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio	Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales	Antropología	Sociología	Psicología	Educación	Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social	Economía	Derecho	Derecho y Ciudadanía	Gestión de Organizaciones	Habilidades del Trabajador/a Social	Prácticas Académicas Externas	Trabajo de Fin de Grado	
	SE7. Analizar las redes de apoyo que hacen frente a las necesidades sociales.			1							1					1								3
	SE8. Examinar críticamente la práctica profesional desde la supervisión como medio de respuesta a las necesidades de desarrollo profesional y de gestión del estrés y del riesgo.		1	1																1				3
	SE9. Diseñar prácticas para la defensa de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.				1					1	1			1										4
Habilidades transversales URV / Skills: ST	ST1. Gestionar la información y el conocimiento con el uso eficiente de las TIC.																				1		1	2
	ST2. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en el ámbito de estudio correspondiente.		1																			1		2

GRADO EN TRABAJO SOCIAL (2009)		Módulo 1. El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social					Módulo 2. El Contexto Institucional del Trabajo Social		Módulo 3. Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social								Módulo 4. Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social			Módulo 5. Habilidades Profesionales y Universitarias		Módulo 6. Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado		
		9 ECTS	39 ECTS	18 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	12 ECTS	21 ECTS	12 ECTS	30 ECTS	30 ECTS	12 ECTS	12 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	36 ECTS	6 ECTS	12 ECTS	21 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	15 ECTS	9 ECTS	
Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN		Fundamentos del Trabajo Social	Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo	Unidades de Intervención en Trabajo	Comunicación	Habilidades Sociales Y de Comunicación del	Investigación Aplicada al Trabajo Social	Servicios Sociales	Política Social	Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio	Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales	Antropología	Sociología	Psicología	Educación	Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social	Economía	Derecho	Derecho y Ciudadanía	Gestión de Organizaciones	Habilidades del Trabajador/a Social	Prácticas Académicas Externas	Trabajo de Fin de Grado	
	ST3. Explicar información de forma clara y precisa, oralmente y por escrito, a audiencias diversas.																				1		1	2
	ST4. Utilizar información propia del ámbito de estudio en lengua extranjera.																				1		1	2
Competencias Específicas / Competences: COE	COE1. Aplicar los modelos y los métodos del Trabajo Social.																					1	1	2
	COE2. Orientar a personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades en el análisis de sus necesidades y en la toma de decisiones.									1												1		2
Competencias Transversales / Competences: COT	COT1. Trabajar en equipo con responsabilidad e iniciativa en su ámbito de estudio.			1																		1		2
	COT2. Evaluar el propio proceso de aprendizaje para mejorar académica y profesionalmente.		1																			1		2

GRADO EN TRABAJO SOCIAL (2009)		Módulo 1. El Trabajo Social: Conceptos, Métodos, Teorías y Aplicación en la Intervención Social						Módulo 2. El Contexto Institucional del Trabajo Social		Módulo 3. Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social								Módulo 4. Herramientas Legales y Organizativas para el Trabajo Social			Módulo 5. Habilidades Profesionales y Universitarias		Módulo 6. Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado	
		9 ECTS	39 ECTS	18 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	12 ECTS	21 ECTS	12 ECTS	30 ECTS	30 ECTS	12 ECTS	12 ECTS	6 ECTS	6 ECTS	36 ECTS	6 ECTS	12 ECTS	21 ECTS	6 ECTS	6 ECTS		15 ECTS	9 ECTS
Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN		Fundamentos del Trabajo Social	Métodos, Modelos y Técnicas del Trabajo	Unidades de Intervención en Trabajo	Comunicación	Habilidades Sociales Y de Comunicación del	Investigación Aplicada al Trabajo Social	Servicios Sociales	Política Social	Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio	Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales	Antropología	Sociología	Psicología	Educación	Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social	Economía	Derecho	Derecho y Ciudadanía	Gestión de Organizaciones	Habilidades del Trabajador/a Social	Prácticas Académicas Externas	Trabajo de Fin de Grado	
	COT3. Aplicar los principios y valores democráticos incluyendo la perspectiva de género.	1						1									1					1		
TOTAL RA TITULACIÓN		3	7	8	2	2	2	3	3	6	5	3	4	2	3	3	2	3	3	2	4	6	5	

## Anexo 2. Información pública

Enlaces en relación con la información pública que se pone a disposición de la comunidad universitaria sobre diferentes aspectos de interés:

Ámbito	Enlace
Permanencia y matrícula	<a href="#">Permanencia (grado)</a>
Acceso y admisión	<a href="#">Acceso y admisión</a>
Orientación	<a href="#">Orientación para el acceso a la Universidad</a> <a href="#">Acceso y orientación para estudiantes con diversidad funcional</a> <a href="#">Sesiones de acogida URV</a>
Apoyo al estudiantado	<a href="#">Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas</a> <a href="#">Orientación profesional (Oficina del Estudiante)</a> <a href="#">Feria de Empleo (Fira d'Ocupació Universitària URV)</a> <a href="#">Becas y ayudas</a>
Información sobre trato no discriminatorio	<a href="#">Protocolo de prevención y actuación en el ámbito de violencias machistas y contra LGTBI que afecte al estudiantado de la URV</a> <a href="#">Información sobre el servicio de atención a las personas con diversidad funcional</a> <a href="#">III Plan de Igualdad</a> <a href="#">Servicio de Atención Psicológica al estudiante</a>
Trabajo de Fin de Grado	<a href="#">Normativa URV</a> (véase Normativa de Docencia, artículo 16) <a href="#">Guía de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas</a>

## Anexo 3. Referentes externos

Los referentes del Grado en Trabajo Social parten del Libro Blanco que fue fruto de la de la voluntad de todas las partes implicadas en el Trabajo Social en España (centros docentes y ámbito profesional) por desarrollar iniciativas que permitiesen responder a los desafíos que representa la convergencia europea en Educación Superior para este ámbito. Los trabajos de elaboración del Libro Blanco se iniciaron tras la solicitud presentada por la Conferencia de directores de Escuelas de Trabajo Social de España, con el apoyo del Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social, en la segunda convocatoria de la ANECA, para el desarrollo de los títulos de grado.

Para articular los trabajos del libro blanco se configuró una comisión mixta de grado compuesta por representantes del ámbito académico y representantes del Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. A lo largo de los seis meses que duró la redacción mantuvo un total de siete reuniones. Cada universidad, asimismo, nombró un delegado del proyecto en la misma cuya responsabilidad principal consistía, por un lado, en atender las peticiones de información y documentación realizadas por la comisión mixta (datos de matrícula, encuestas, entrevistas...) y, por otro, en animar el debate en sus centros a partir de los documentos que se generaban, trasladando con posterioridad las conclusiones,

propuestas de mejora, etc., que serían discutidas en dos seminarios de trabajo sobre los diversos apartados de la convocatoria. Se desarrolló igualmente un seminario de trabajo con los representantes de los más de treinta colegios profesionales de Trabajo Social que existen en España.

En otro orden de factores, para la elaboración de esta memoria se estudió la situación de la titulación de Trabajo Social, en su vertiente formativa, en los siguientes países de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica (FL, FR), Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, República Checa, Suecia, Reino Unido (Inglaterra-Gales-Escocia-Irlanda del Norte) y Rumanía.

La denominación más común que adoptan los programas de formación es la de Trabajo Social. Como excepción, hay algunos países que mantienen la denominación relacionada con la asistencia social: Bélgica de lengua francesa (Diplôme d'Assistant Social), Italia (Laurea en Servizio Sociale), Francia (Diplôme d'Assistant Social), Portugal (Licenciado em Serviço Social) y Rumanía (Licenta in Social Assistance). En el caso de Alemania, puede haber una doble titulación Social work/Social pedagogy que responde a un contexto sociocultural muy diferente a la mayoría de los países, aunque con ciertas influencias en contextos más semejantes como Austria. Sin embargo, al analizar los contenidos de los programas de formación de estos países encontramos que los créditos asignados a trabajo social tienen, comparativamente, el mayor peso y que, en las páginas web que tratan de atraer a estudiantes de primer curso se alude de modo explícito al trabajo social como profesión y a sus ámbitos de intervención.

En cuanto a los requisitos de acceso a los programas de grado en Trabajo Social, en todos los casos, los sistemas educativos de los países exigen haber superado las pruebas establecidas para el acceso a la Educación Superior y, además, dejan abierta la posibilidad de que las propias instituciones de Educación Superior dispongan otros requisitos adicionales, que no resultan infrecuentes. En varios programas se destaca el carácter vocacional de los estudios haciendo hincapié en la motivación del estudiante para realizar la elección e, incluso, en la valoración positiva de la experiencia previa en actividades de voluntariado social o en actividades laborales en el ámbito social.

El objetivo común de los programas formativos analizados en todos los países estudiados es la cualificación de trabajadores sociales, entendiendo el Trabajo Social según la definición de la profesión adoptada internacionalmente:

“El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Respaldada por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales y los conocimientos indígenas,

el Trabajo Social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar” (FITS, AIETS, 2014).

Los distintos programas analizados presentan unas características comunes, entre las que cabe destacar las siguientes: una formación básica general, fundamentalmente en ciencias aplicadas, psicología y derecho; una formación específica en trabajo social (teórico-práctica) y formación para poder actuar ante nuevas realidades como la convergencia educativa europea, las sociedades multiculturales o la internacionalización del trabajo social. Se hace evidente el desafío de encontrar el equilibrio entre las necesarias similitudes de la formación y la práctica profesional del trabajo social con la diversidad de los respectivos territorios, conciliando lo global y lo local.

a) Una formación básica en ciencias sociales aplicadas, psicología y derecho. El peso de las diferentes áreas de conocimiento en el conjunto de este bloque de materias de los programas es variable, dependiendo de diversos factores. Por ejemplo, la existencia de unas directrices de obligatorio cumplimiento para todos los programas de la titulación en un país; en el caso contrario, tenemos a los países con sistemas muy descentralizados, en los que las instituciones educativas tienen autonomía para diseñar el contenido de sus programas. Otro factor explicativo del peso de las áreas de conocimiento en un programa es el propio contexto de cada institución educativa, que puede determinar una mayor presencia en la formación de determinadas áreas.

Se han identificado diferentes modalidades de inclusión de estas materias. Podemos señalar las dos modalidades más comunes: una es la concentración de este bloque formativo en el primer año de estudios (en algunos casos, también durante el segundo año) con algunos créditos de materias específicas de trabajo social. La otra modalidad consiste en distribuir, conjuntamente, las materias específicas de trabajo social y las materias consideradas básicas a lo largo de los diferentes años de duración del programa.

b) Una formación teórico-práctica específica en Trabajo Social. En todos los programas se encuentra un número muy elevado de créditos, combinando la formación académica teórica en trabajo social. A su vez, se concede un importante peso en créditos a la formación práctica en campos de intervención profesional, haciendo hincapié en la necesidad de la integración entre la formación teórica y la formación práctica.

La formación académica básica en Trabajo Social de los programas analizados es coincidente en torno a la metodología y técnicas de trabajo social, valores e identidad del trabajo social como profesión, con una variada oferta de formación específica relacionada con ámbitos de intervención profesional. Esto último, en algunos casos, permite al estudiante seleccionar un cierto itinerario que podríamos denominar más como específico que como especializado, quedando la formación de carácter especializada a cargo de los cursos del nivel de postgrado, como máster y otros. En muchos programas se destaca la formación en modalidades de práctica profesional

que promuevan el desarrollo de las capacidades de personas, familias, grupos y comunidades (insistiendo en la capacitación versus asistencialismo) y en la necesidad de innovar en la formación de profesionales que sepan adecuarse a la creciente diversidad cultural de las sociedades actuales.

En relación con la formación práctica en trabajo social, se han identificado tres tendencias que se considera importante destacar:

- Énfasis en el incremento del peso relativo de las prácticas en campos de intervención profesional, desde la perspectiva del conjunto del currículo. Estas prácticas se pueden realizar desde el primer curso (o comenzar a partir de segundo curso), con un incremento gradual hasta el último año del programa de estudios; y pueden incluir un último semestre intensivo o, incluso, un año completo al finalizar el programa. Por ejemplo, algunos de los programas alemanes se estructuran en tres años de estudios y el cuarto año, práctica remunerada en instituciones sociales (contrato laboral de formación, con supervisión de la universidad y la institución).
- Reconocimiento del rol docente de los trabajadores sociales que ejercen profesionalmente en esos campos de prácticas y que se corresponsabilizan de la docencia práctica junto con el profesorado de la institución educativa. La otra cara de este reconocimiento es la exigencia, a estos trabajadores sociales co-docentes de las prácticas, de obtener una acreditación docente y, complementariamente, la responsabilidad de las instituciones educativas de proporcionar la formación adecuada para que cumplan los requisitos de dicha acreditación docente.
- Estrecha interrelación entre la formación académica teórica y la realidad de la práctica profesional (la evidencia de la práctica). Como ejemplo de estrategias para conseguirlo se señalan las siguientes: metodologías de aprendizaje basadas en la realización de proyectos; trabajo conjunto entre docentes y trabajadores sociales profesionales en proyectos de investigación sobre la práctica profesional del trabajo social, integrando a los estudiantes en los equipos; y la implicación de las instituciones docentes en convenios de colaboración o prestación de servicios con entidades públicas y privadas de su ámbito territorial, con participación de los estudiantes.

c) La elaboración y defensa de una tesis de grado es obligatoria en once de los veintiséis países estudiados: Alemania, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Lituania y Noruega. A estos países habría que añadir a Finlandia, país en el que también existe la obligatoriedad de una tesis de máster con la peculiaridad ya citada de que, actualmente, el máster es el nivel formativo que capacita para el ejercicio profesional y no lo permite el nivel de bachelor. Esta tesis tiene como objetivo la integración teoría-práctica y la iniciación a la investigación sobre la práctica profesional del trabajo social.

d) La convergencia educativa en Trabajo Social, con el desarrollo de experiencias que tienen como finalidad promover la convergencia europea e internacional en trabajo social y la movilidad de estudiantes. Tras analizar la información de los diferentes

países, resulta evidente que existe una oferta formativa de gran interés para la consecución de la convergencia educativa en trabajo social, tanto integrada en la oferta general de la formación de grado como en cursos de Postgrado (máster o especialización), como presentada a modo de una oferta específica que puede dar lugar tanto a la obtención de un título propio completo como a módulos formativos. También hay experiencias que se estructuran como escuelas de verano de Trabajo Social.

Como conclusión, la formación en Trabajo Social tiende a incrementar la capacitación de los futuros trabajadores sociales, proporcionando a los estudiantes oportunidades de aprendizaje para conseguir conocimientos, destrezas y valores propios del trabajo social, mediante unas sólidas bases científicas generales de disciplinas afines al trabajo social junto con la formación científica específica propia del trabajo social, incluyendo la formación en los valores de la profesión. Esta formación específica comprende tanto formación teórica como formación práctica en ámbitos de intervención profesional, con un creciente incremento de las prácticas de campo. En la formación práctica se atribuye un importante papel a los trabajadores sociales que desempeñan su labor profesional en dichos campos (en interdependencia con los docentes de las instituciones educativas), estableciendo los puentes necesarios para una retroalimentación constante entre teoría-práctica del trabajo social. Estos rasgos se acompañan, en muchos casos, de la exigencia de una tesis de grado (iniciación a la investigación de la práctica profesional).

## **Anexo 4. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas**

### **Gestión de las Prácticas Académicas Externas**

La preparación y calificación para el ejercicio profesional es una dimensión considerada fundamental en el plan de estudios del Grado en Trabajo Social. Con esta intención, las Prácticas Académicas Externas se desarrollan en entidades de diferentes campos de actuación profesional. El objetivo genérico de las prácticas es poner en contacto al estudiantado con los diferentes ámbitos y actividades de la realidad profesional, de manera que conozcan en grado suficiente para que puedan completar su formación, así como las competencias, habilidades, aptitudes y actitudes que habrá de desplegar en su futuro profesional.

El Grado en Trabajo Social dispone de plazas de prácticas suficientes para todo el estudiantado. La oferta llega desde las diversas administraciones: municipal, autonómica y del Estado, así como de las entidades de iniciativa social y del sector mercantil, atendiendo a todos los ámbitos de intervención del Trabajo Social. La Facultad de Ciencias Jurídicas dispone de una base de datos que recoge toda la oferta a lo largo de los cursos y que se actualiza cada año con la oferta en curso. En ella queda recogida toda la información necesaria para formalizar los convenios, así como

los datos de contacto de los tutores de prácticas, que siempre han de disponer de la titulación de Diplomatura o Grado en Trabajo Social.

### **Selección**

La coordinación académica de la asignatura publica la oferta de plazas del curso y el estudiantado rellena la ficha de solicitud en la que hace una selección de las plazas en función de sus intereses. Además, en esta ficha se recoge información sobre el área geográfica en la que el alumnado quiere realizar sus prácticas y si disponen de carné de conducir y de vehículo. También es importante conocer si trabajan y cuál es su disponibilidad horaria, información que la coordinación académica tendrá en cuenta tanto para la asignación de plaza, como para la asignación del seminario-taller.

Una vez cumplimentada esta información, el estudiantado sube la ficha en el aula de la asignatura del Campus Virtual y la asignación se realiza en función de la nota media del curso anterior (que facilita la Secretaría de Gestión Académica del Campus).

### **Seguimiento**

Las Prácticas Académicas Externas constan de 15 créditos y son anuales, se inician a finales del mes de octubre y terminan a finales del mes de mayo. El estudiantado ha de realizar una media de 15 horas semanales con el acompañamiento de un trabajador o trabajadora social.

El seguimiento del estudiantado está muy consolidado, y desde sus inicios de basa en un triángulo entre el o la estudiante, el tutor o tutora profesional y el tutor o tutora académico. Ambas figuras son profesionales del Trabajo Social en ejercicio.

La actividad de prácticas supone además de la asistencia a la entidad, la participación en los seminarios-taller de prácticas que se realizan cada quince días, en grupos de no más de catorce estudiantes en sesiones de 2 horas. Estos espacios de reflexión, análisis y supervisión de las prácticas son dirigidos por el equipo docente de seis profesores asociados que son profesionales en ejercicio. Asimismo, los tutores profesionales se coordinan un mínimo de dos veces de manera directa (presencial o virtual) con los tutores profesionales durante el curso.

La coordinación académica de la asignatura está a cargo de profesorado a tiempo completo y estable, que desarrolla las siguientes funciones:

- Búsqueda de plazas de prácticas.
- Actualización de la base de datos (con apoyo administrativo)
- Preparación del estudiantado para la selección de las plazas (información y orientación) y para la incorporación a las prácticas.
- Asignación de las plazas.
- Firma de los convenios.

- Coordinación del equipo docente.
- Diseño de los materiales docentes.
- Coordinación y actualización del aula de la asignatura en el Campus Virtual.
- Diseño de los materiales de evaluación para el equipo docente y para los tutores profesionales (cuestionario donde se recoge la evidencia de la evolución del estudiantado y se propone la nota final). Y diseño del cuestionario de valoración de las prácticas que ha de cumplimentar el estudiantado (valoran su estancia, el contenido de las actividades, la autonomía en su realización, el acompañamiento recibido, del aprendizaje adquirido, etc.). Estos instrumentos no sólo sirven para evaluar al estudiantado, sino también para testar la calidad de las plazas de prácticas y garantizar que reúnen todos los requisitos para el desarrollo de los resultados de aprendizaje previstos.
- Introducción de las calificaciones en las dos actas (acta ordinaria y acta de evaluación por resultados de aprendizaje).

Con el fin de concretar al máximo cual será en contenido de las prácticas, los tutores profesionales han de cumplimentar el Proyecto Formativo, donde se recoge toda la información en relación con las actividades relacionadas con los resultados de aprendizaje profesionales y la actividad del servicio. En este documento la coordinación académica incorpora el listado de compromisos que adquiere el estudiantado, el tutor o tutora profesional y el tutor o tutora académico, y se firma por las tres partes para formalizar el acuerdo.

La confidencialidad forma parte de los compromisos que adquiere el alumnado y también se formaliza mediante el acuerdo de confidencialidad. Este acuerdo no sólo se refiere a la información relacionada con el servicio, los profesionales de este y la ciudadanía atendida, sino también a la que se comparte en los espacios de seminarios-taller.

Asimismo, para el seguimiento de los trabajos que el estudiantado ha de realizar se han dispuesto espacios diseñados a tal efecto para que puedan subir las versiones iniciales y definitivas de la ficha de la institución, el diagnóstico y el proyecto. A su vez, los diagnósticos son presentados públicamente en los seminarios-taller para supervisar desde el grupo la evolución de este y la resolución del caso. Estas carpetas de tareas dentro del Campus Virtual permiten a los tutores académicos hacer la devolución necesaria al alumnado y orientarlos hacia las mejoras necesarias.

## **Evaluación**

En la evaluación de las Prácticas Académicas Externas participan los tutores profesionales (60% de la nota final) y los tutores académicos (40%).

Los primeros valoran el proceso de aprendizaje, la evolución del estudiantado y la adquisición de los resultados de aprendizaje profesionales. Para ello tienen como referencia el proyecto formativo y la memoria de prácticas que contiene: ficha de la

institución, diagnóstico social del proyecto de intervención y resumen-análisis de la actividad desarrolla en las prácticas (para ello se basan en el diario de campo). Como ya hemos explicado anteriormente, la evaluación final la formalizan a través de un cuestionario diseñado a tal efecto que les hace llegar por correo electrónico los tutores académicos. Acceden al mismo a través de un enlace. Toda la información queda guardada y sólo puede acceder a la misma la coordinación académica, que comparte con cada tutor o tutora académico la relativa a los estudiantes que tutoriza durante el curso.

Los tutores académicos valoran la asistencia y participación a los seminarios y la memoria de prácticas.

La asignatura de Prácticas Académicas Externas del Grado en Trabajo Social participa de un piloto de evaluación por resultados de aprendizaje, así que tiene una doble acta, la que corresponde a la suma de las calificaciones de los tutores profesionales y académicos y otra que valora el resultado de aprendizaje relacionado con la capacidad de resolución de problemas, que corresponderá a la calificación específica del diagnóstico social. Esta segunda acta es cualitativa (apto, bien, muy bien, excelente).

## **Anexo 5. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Grado**

### **Gestión del Trabajo de Fin de Grado**

La asignatura del Trabajo de Fin de Grado (TFG) consiste en la realización de todo un proceso de investigación social aplicada: diseño de la investigación, administración de las técnicas de recopilación de datos, tratamientos de estos, análisis de resultados, conclusiones y diseño de una propuesta de intervención pertinente y fundamentada a partir de los resultados de la investigación.

Esta es una asignatura de 9 créditos y anual, en la que participa un equipo docente amplio que tutorizará los trabajos a lo largo del curso. La coordinación académica del TFG corresponde a un profesor o profesora a tiempo completo.

La finalidad del TFG es que el estudiantado realice una investigación que navegue entre la intervención y la investigación. Se pretende dar categoría de investigación científica que ayude a la reflexión sistemática sobre una realidad social, sobre una estructura organizativa, un servicio, una experiencia de buena práctica, una intervención innovadora, siempre desde el interés que pueda tener tanto para la disciplina como para la profesión. El conocimiento y la información orientan la acción. La intervención social se sitúa en el marco de la dialéctica entre la reflexión y la acción y, asimismo, exige siempre una reflexión sistemática anterior (investigación previa) y posterior (evaluación).

Es necesario que desde el Trabajo Social se investigue y a su vez se difunda el conocimiento generado.

### **Selección**

El estudiantado presenta a principios de curso su propuesta temática de TFG en la que debe concretar el objeto de estudio, las preguntas sobre el tema a responder a través de la investigación, la metodología, el contexto en el que se llevará a cabo la investigación, así como el interés que tiene para el Trabajo Social.

Con esta información la coordinación académica hace la asignación de tutores entre el profesorado que forma parte del equipo docente de la asignatura y que pertenecen exclusivamente al área de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Para la asignación se tienen en cuenta las líneas de investigación y la experiencia del profesorado en las temáticas propuestas por los estudiantes.

Esta asignación se hace pública a través del aula de la asignatura del Campus Virtual y, a partir de ese momento, comienza la relación estudiante-tutor/a.

### **Seguimiento**

El seguimiento del desarrollo de la actividad de cada estudiante en la elaboración del trabajo se hará de forma individual en sesiones presenciales o virtuales entre este y el tutor o tutora asignado. El estudiantado debe solicitar por correo electrónico o a través de los espacios de fórum del Campus Virtual del equipo docente del TFG las sesiones de tutoría correspondientes, de acuerdo con el calendario recomendado y en el horario de atención fijado. La tutoría se puede realizar presencialmente o a distancia a través del Campus Virtual.

Las principales funciones del tutor o tutora son la orientación, el seguimiento y la supervisión de la realización del trabajo. El tipo de investigación, la temática y la vinculación con las Prácticas Académicas Externas u otras asignaturas será acordado entre el o la estudiante y el tutor o tutora. La orientación bibliográfica, la revisión de textos presentados por el estudiantado, la orientación de la investigación, la recopilación de datos, el trabajo de campo, el tratamiento de la información, el análisis de los resultados, conclusiones y propuestas, son cuestiones que se tratan en las sesiones de tutoría.

De acuerdo con la [Guía de la asignatura Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas](#), el estudiantado debe realizar de forma obligatoria un mínimo de cuatro tutorías individuales dentro del período lectivo.

## **Evaluación**

Corresponde al tutor o tutora emitir el informe favorable del trabajo realizado por el o la estudiante, a partir del cual este tiene acceso a la defensa del TFG ante la Comisión de Evaluación. La coordinación del TFG comunica al conjunto de estudiantes los informes favorables. En caso de que el informe del tutor o tutora sea desfavorable, el alumnado recibirá un correo electrónico de la coordinación. Si es como consecuencia de un plagio, de acuerdo con la [Normativa Académica de Grado y Máster de la URV](#) vigente, comportará al estudiante la calificación de suspenso de la asignatura.

A partir del informe favorable del tutor o tutora, la coordinación del TFG procederá a la organización de la comisión y el acto de defensa, que tendrá carácter público. Las Comisiones de Evaluación estarán constituidas por dos miembros del equipo de profesores que imparten docencia en el grado (en ningún caso estará presente el tutor o tutora).

El o la estudiante expondrá ante la comisión el contenido y la orientación de su investigación. Su presentación se hará durante unos 15 minutos y podrá utilizar cualquier material de apoyo informático, que deberá colgar previamente en el Campus Virtual. Los miembros de la comisión podrán plantear sus valoraciones, sugerencias y/o preguntas al estudiante. La duración total del acto de defensa pública no sobrepasará los 30 minutos.

El acto de defensa se realizará el día y hora establecido por la coordinación de TFG.

Al finalizar el acto de defensa, la Comisión realiza su valoración a través de la rúbrica de evaluación publicada con anterioridad en el Campus Virtual.

Los criterios y porcentajes de evaluación son los siguientes:

- El seguimiento de las tutorías, por parte del tutor o tutora: 20%
- El contenido, la calidad y el rigor de la investigación (60%): 40% miembros de la comisión y 20% el tutor o tutora.
- La presentación y defensa pública, por parte de los miembros de la comisión: 20%

La valoración se realiza en base a las rúbricas publicadas con anterioridad en el Campus Virtual.

Corresponde a la coordinación de TFG remitir a los estudiantes las calificaciones realizadas por el tutor o tutora y por la Comisión de Evaluación, una vez finalizado todo el proceso.

## Anexo 6. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La URV cuenta con diversos convenios de colaboración e intercambio de estudiantes con otras Universidades tanto nacionales como internacionales. También forma parte de diversas redes universitarias destinadas a financiar la movilidad de los estudiantes. Actualmente, para el Grado en Trabajo Social, tiene convenios vigentes con las siguientes universidades en el marco del Programa Erasmus, del Programa ISEP y del Programa MOU:

<b>Universidad</b>	<b>País</b>
Fachhochschule Münster	Alemania
Ostbayerische Technische Hochschule Regensburg	Alemania
Universidad Nacional de La Plata	Argentina
Universidad Nacional de Rosario	Argentina
Artesis – Plantijn Hogeschool Antwerpen	Bélgica
Universidade de Santa Cruz do Sul (UNISC)	Brasil
Universidade Paulista (UNIP)	Brasil
Universidad Autónoma de Chile	Chile
Universidad de La Frontera	Chile
Universidad del Bío-Bío	Chile
Universidad de Viña del Mar	Chile
Univerza v Ljubljani	Eslovenia
ISEP - International Student Exchange Program	Estados Unidos
University of Arizona	Estados Unidos
University of West Attica	Grecia
Università degli Studi di Urbino 'Carlo Bo'	Italia
Hiroshima University	Japón
Universidad de Guanajuato	México
Universidad Centroamericana	Nicaragua
Instituto Politécnico de Bragança	Portugal
Universidade Católica Portuguesa	Portugal
Vrije Universiteit Amsterdam	Países Bajos
Universidade de Trás-Os-Montes e Alto Douro	Portugal
Masarykova Univerzita v Brne	República Checa
Universitatea de Vest din Timisoara	Rumania
Istinye Üniversitesi	Turquía

En el marco de la Red de Universidades Aurora, se cuenta con los siguientes *partners* para este grado:

<b>Universidad</b>	<b>País</b>
Universität Duisburg-Essen	Alemania
Universität Innsbruck	Austria
Université Paris Est Créteil – Val de Marne	Francia

<b>Universidad</b>	<b>País</b>
Háskóli Íslands University	Islandia
Università degli Studi di Napoli Federico II	Italia
Vrije Universiteit Amsterdam	Países Bajos
Univerzita Palackého v Olomouci	República Checa

Finalmente, en el marco del Programa Sicue, están vigentes los siguientes convenios para el Grado en Trabajo Social:

<b>Universidad</b>
Universidad Complutense de Madrid
Universidad de Castilla-La Mancha
Universidad de Granada
Universidad de Huelva
Universidad de la Laguna
Universidad de la Rioja
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Universidad de Málaga
Universidad de Oviedo
Universidad de Zaragoza
Universidad de Zaragoza
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Universidad Pública de Navarra
Universitat de les Illes Balears
Universitat de València

Como principales unidades de apoyo, se cuenta con el [Centro Internacional \(I-Center\)](#), organismo de la URV creado con el objetivo de informar y garantizar la correcta tramitación y gestión de toda la documentación administrativa, económica y académica del pre-estudiante, estudiantes y personal visitante internacional, así como acoger a estos estudiantes y visitantes extranjeros favoreciendo su integración como miembros de la comunidad universitaria, tanto a nivel académico como cultural y personal.